

INFORME FINAL DE PRÁCTICAS INTEGRAL DOCENTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

ARLEY ALEXANDER ARIAS RODAS

1120580923

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

2021







INFORME FINAL DE PRÁCTICAS INTEGRAL DOCENTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

ARLEY ALEXANDER ARIAS RODAS

1120580923

ASESORA:

MILDRED CAROLINA DELGADO ROJAS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCCIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

PAMPLONA NORTE DE SANTANDER

2021







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



Tabla de Contenido

NTRODUCCIÓN	
CAPITULO I	10
OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO	10
1.1 Reseña Histórica	10
1.2 Proyecto Educativo Institucional	13
1.3 Horizonte Institucional	13
1.4 Principios Institucional	14
1.5 Misión	14
1.6 Visión	14
1.7 Perfil	15
1.8 Cronograma Institucional	16
1.9 Organigrama Institucional	19
1.10 Símbolos Institucionales	20
1.11 Himno Institución Educativa José Celestino Mutis	20
1.12 Manual De Convivencia	23
Artículo 1	23
Artículo 4: La Construcción.	24
Articulo 11 Matricula Ordinaria	25
Artículo 12- Matricula Extraordinaria	25
Articulo 14Horario	25
Artículo 17. Estímulos Y Reconocimientos	26
1.13 Plan de Estudio Edu. Física	27
Introducción	27
Objetivos Generales Del Área	28
1.14 Derechos y Deberes de los Estudiantes, Docentes y Pac	dres de Familia29







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...¡Es nuestro objetivo!



	1.14.1 De Los Estudiantes	29
	1.14.2 Docentes.	31
	1.14.3 Padres de Familia	32
	1.15 Ley del Menor	35
	1.16 Uniformes	39
	1.17 Inventario Infraestructura	40
	1.18 Salón de Deportes	42
	1.19 Horario	44
	Tabla 5 Horario	44
	1.20 Matriz Dofa	45
C	APITULO II	47
PI	ROPUESTA PEDAGÓGICA	47
	2.1 La motricidad gruesa en los estudiantes de 9 a 12 años de la Institución Educativa J Celestino Mutis.	
	2.2 Objetivo General	47
	2.3 Objetivos Específicos	47
	2.4 Descripción del Problema	48
	2.5 Justificación	50
	2.6 Población	52
	2.7 Marco Conceptual	53
	2.7.1. Motricidad	53
	2.7.2 Motricidad Gruesa	54
	2.7.3 La Motricidad Gruesa y el rendimiento académico	56
	2.7.4 El juego y la motricidad gruesa	58
	2.8 Marco Teórico	61
	2.8.1 Nivel Internacional	61
	2.8.2 Nivel Nacional	62







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



2.8.3 Nivel Regional	63
CAPITULO III	65
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	65
3.1 DISEÑO	65
3.1.1 Planeación de la Practica	65
3.2 EJECUCIÓN	67
3.2.1 Coordinación	67
3.2.2 Equilibrio	76
3.2.3 Reacción	86
3.2.3 Conciencia corporal	98
3.2.4. Desplazamientos	103
3.3 Evaluación	114
CAPITULO IV	117
ACTIVIDADES INTERISTITUCIONALES	117
CAPITULO V	119
FORMATO DE EVALUACION	119
5.1 AUTOEVALUACION	119
5.2 COEVALUACION	121
5.3 PLAN TEORICO	123
5.4 NOTA DE LA PRACTICA	124
5.5 NOTA DE LA PRACTICA	125
CONCLUSIONES	126
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	128
Anexos	132







Tabla de Ilustraciones

Figura 1 Institución Educativa José Celestino Mutis. Tomada por Arias (2021)	10
Figura 2 Organigrama Institución Educativa José Celestino Mutis. Tomado de PEI, Institución	
Educativa José Celestino Mutis (2017).	.19
Figura 3 Escudo Institución Educativa José Celestino Mutis. Tomado de PEI, Institución	
Educativa José Celestino Mutis (2017).	.20



Lista de Tablas

Tabla 1 Cronograma Institucional	16
Tabla 2 Uniformes	39
Tabla 3 Inventario Infraestructura	40
Tabla 4 Salón de Deportes	42
Tabla 5 Horario	44
Tabla 6 Matriz Dofa	45
Tabla 7 Población	53
Tabla 8 Planeación	65





INTRODUCCIÓN

Según Baque (2013) la motricidad gruesa hace referencia a los movimientos generales que realiza el cuerpo con la capacidad de identificar su lateralidad y mantener el equilibrio y coordinación. Se refiere a la armonía y sincronización que existe al realizar movimientos donde se requiere de la coordinación y el funcionamiento apropiado de grandes masas musculares, huesos y nervios. Esta coordinación y armonía están presentes en actividades que impliquen la coordinación y equilibrio; por tal motivo se considera como un factor educativo primordial que probablemente influye en el desarrollo académico de los niños.

De esta manera, en Ocopilla – Huancayo, Perú; Ordoñez (2017), en su investigación titulada "Juegos cooperativos y su influencia en el desarrollo de la motricidad gruesa en estudiantes del 1er grado – primaria", establece un conjunto de juegos cooperativas para desarrollar la motricidad gruesa en los estudiantes. La muestra que utilizo para el desarrollo del proyecto fue de 50 estudiantes, entre niños y niñas en quienes se observó dificultades en su motricidad gruesa. Se obtuvo un resultado positivo, comprobándose la hipótesis planteada de que los juegos cooperativos influyen significativamente en el desarrollo de la motricidad gruesa. En este mismo sentido, se aprecia que, en el contexto educativo existe una preocupación por identificar las dificultades en las habilidades motoras gruesas en niños de 9 a 12 años y así mismo, aplicar estrategias que permitan el fortalecimiento y la mejora de las mismas.







Así como lo indica, Gallahue y Ozmun (2006) citado por (Parra , Jaimes, & Burbano, s.f) que el mejor momento para poder hacer este tipo de apreciaciones e identificación es en la infancia, debido a que en esta edad, es cuando el niño tiene un mejor potencial para fortalecer y desarrollar su coordinación y a la vez su motricidad. De esta manera, se identifica en el contexto de la Institución Educativa José Celestino Mutis de San José del Guaviare, algunos factores importantes que causan preocupación, los cuales se relacionan con el inadecuado desarrollo de la motricidad gruesa en los niños. Ello es producto de la relación entre el número de profesionales de la educación física que hacen presencia en el colegio frente el número de estudiantes que hay matriculados. En el caso de la motricidad gruesa, se plantea y ejecuta una serie de juegos coordinativos que involucran habilidades tales como las coordinativas, de equilibrio, tiempo de reacción, conciencia corporal y desplazamientos, con el fin de fortalecer y/o mejorar las habilidades motoras gruesas.

Es importante resaltar que las estrategias aquí implementas y los resultados que se obtuvieron de la aplicación de las mismas, pueden ser utilizados en la creación de nuevas propuestas de intervención integrales que impacten a mediano y largo plazo el proceso de desarrollo motor grueso de los estudiantes de primaria y, a su vez, se convierta en un suministro de información pertinente para la construcción de nuevo conocimiento.





CAPITULO I

OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

1.1 Reseña Histórica



Figura 1 Institución Educativa José Celestino Mutis. Tomada por Arias (2021).

La institución José Celestino Mutis inicio como concentración escolar en el año 1983 con 187 estudiantes de los cuales terminaron el año 52 hombres y 71 mujeres. Los docentes que iniciaron labores fueron: NILSA ZAPATA, JAIME AVELLA, ELSA CASTRO, MARTHA MORENO, LUISA GARCÉS, LUIS AUGUSTO MOSQUERA, ANTONIO ALBARRACÍN, bajo la dirección de GERMAN SASTOQUE RUIZ, por este establecimiento han pasado laborando educadores como: RAFAEL MORENO, ESTELLA MORENO, RAÚL SASTOQUE





RUIZ, HÉCTOR BETANCUR, NAPOLEÓN RÍOS, FANNY RAMÍREZ, WILSON MENA, FANNY ASPRILLA, CARLOS PARRADO, MARGARITA GÓMEZ, SIDIFREDO PALACIOS, JORGE SARMIENTO, TRINIDAD AGUIRRE, JONATHAN DÍAZ MATURÍN y director como ÁLVARO MACHADO.

La Institución Educativa José Celestino Mutis (IEJCM) fue creada bajo decreto No 1760 del 14 de noviembre de 2002, su origen se presenta de acuerdo con la coyuntura sociopolítica de los comienzos del gobierno de Álvaro Uribe Vélez y su política educativa dando paso a la creación de las "Instituciones Educativas" ofreciendo educación preescolar, básica y media, uno de los grandes objetivos fue el de eliminar el concepto de "escuela" desde primaria y que las mismas se convirtiera en instituciones educativas ofreciendo hasta el grado once (11).

Cabe anotar que, hasta esa época, la educación formal se dividía en niveles separados de prescolar, primaria, secundaria y educación media, en San José del Guaviare hasta el año 2002, solo dos colegios ofrecían la educación media; La Concentración de Desarrollo Rural (CDR) y El Colegio de Bachillerato Santander, desde 1996 se autorizó a algunas sedes educativas entre ellas la Institución Educativa José Celestino Mutis para dar continuidad a los estudiantes a matricularse en el grado sexto, con ello las antiguas escuelas de primaria pasaban a conformarse como "Unidades Básicas" hasta que en el año 2002 se convirtieron en Instituciones Educativas con aprobación de la educación básica y media completa.





La Institución Educativa José Celestino Mutis inicia sus oficios con tres sedes las cuales son: Rafael Pombo, caritas Lindas y Sede principal donde se ofrecía hasta el grado noveno, cabe resaltar que la comunidad educativa realiza un gran aporte y recalcando que no querían que la institución hiciera parte de la IE CDR, debido a que esta pertenecía al mismo sector sur del municipio, separándolas con una distancia de 400 metros, por este motivo la secretaria de educación tenía la intención de fusionarlas.

Geográficamente la institución se encuentra ubicada en la parte sur del casco urbano de San José del Guaviare y hace parte de la zona denominada "sector sur" que comprende los barrios de la Granja (donde se ubica la institución). La mayor parte de estudiantes pertenecen a este departamento. La cantidad escolar se ubica en un 70% de estrato uno y dos, el 25 % de la población es desplazada, el número de estudiantes es de 1516 a junio de 2016 y los estudiantes de educación media (grados decimo y once) son 119, se cuenta con tres jornadas (mañana, tarde y noche), la Institución Educativa José Celestino Mutis fue seleccionada para la implementación de la jornada única que arrancó ya con los grados de educación media y se debe extender para tener cobertura total en el año 2019, así mismo la institución cuenta además con algún número de reinsertados de las FARC que hacen parte del modelo CAFAM (sabatino) y la jornada nocturna.

Para el caso de las instituciones educativas creadas a partir de la ley 715 de 2002 la nueva organización ha traído como en todos los cambios una serie de dificultades en el entorno, cambios que han sido difíciles de aceptar sobre todo en aquella parte de la comunidad educativa







que se niega a aceptar nuevos enfoques frente a los procesos educativos contemporáneos tal es el caso de docentes con algunos años en el magisterio y padres de familia que tienden a considerar que la educación tradicional es más conveniente.

Por su puesto el departamento del Guaviare no ha sido la excepción; la Institución Educativa José Celestino Mutis es claro ejemplo de La complejidad que han traído las reestructuración en el sector educativo, donde el cambio de rectorías ha traído ciertas variaciones en las cuales la institución ha tenido que adaptarse continuamente.

1.2 Proyecto Educativo Institucional

El proyecto educativo de la institución es el PEI, el cual da a conocer las diferentes estrategias y organización de la misma.

1.3 Horizonte Institucional

El Instituto de Educación José Celestino Mutis es un instituto de pleno derecho cuya función social es brindar servicios educativos a niños, niñas y jóvenes, comenzando por la primera infancia, educación básica, secundaria, escolar y adultos de calidad. De acuerdo con las necesidades de la industria y los estándares profesionales pedagógicos promulgados por el Ministerio de Educación; incluidos los Centros Educativos Caritas Lindas, San Jorge y Rafael Pombo. Tiene como objetivo apoyar la formación cultural, deportiva, social y académica de las comunidades en las que servimos.





1.4 Principios Institucional

La institución educativa se fundamenta en principios democráticos; donde prevalece la tolerancia, la convivencia, la paz, el pluralismo, la equidad, la solidaridad y la justicia como virtudes, se manifieste el respeto, la conciliación y la buena comunicación entre la comunidad educativa.

1.5 Misión

La Institución Educativa José Celestino Mutis está comprometida con el fortalecimiento de la educación integral de los niños, niñas, jóvenes y adultos, del municipio de San José del Guaviare, ofreciendo una educación inclusiva y de calidad, promoviendo en la comunidad educativa el pensamiento crítico, democrático, solidario, el respeto por los derechos humanos para que sean agentes de cambio social en su entorno.

1.6 Visión

A 2025 la Institución Educativa José Celestino Mutis será reconocida en el departamento del Guaviare por su compromiso y liderazgo en el fortalecimiento social y desarrollo humano integral de la población a la que brinda sus servicios educativos.



1.7 Perfil

Partiendo de las características que rigen la misión y la visión institucional, el estudiante de la institución educativa José Celestino Mutis se formará para ser un ciudadano con los siguientes principios:

- Desarrolla plenamente su personalidad dentro de un proceso de formación integral, que conlleva al rescate de valores éticos, sociales, culturales, políticos, familiares, ecológicos y demás valores humanos.
- Emplea el diálogo ante los conflictos como forma para solucionar los problemas.
- Valora la dignidad humana.
- Decide por sí mismo su proyecto de vida.
- Valora la existencia de las diversas etnias y culturas existentes en la región.
- Es conscientes de los problemas de su entorno, capaces de liderar procesos de cambio en la organización social, política y económica.
- Practica la solidaridad, sintiendo el deseo de superarse con capacidad de liderazgo.
- Busca el acceso al conocimiento científico, técnico y tecnológico que brindan las diferentes instituciones que ofrece el medio.
- Preserva los recursos ambientales como medio para asegurar la supervivencia de su comunidad.





- Rescata y promueve el patrimonio cultural de la región que permita la formación de una identidad social.
- Desarrolla el valor de la libertad como dimensión de la autonomía humana, para emplearla en la realización integral de la personalidad, respetando los espacios del otro.
- Responde positivamente a la comunidad donde vive, aplicando la justicia en las relaciones con los demás y reconociendo la dignidad de cada ser humano.
- Desarrolla las habilidades de pensar y expresarse con fluidez ante cualquier situación que lo requiera.

1.8 Cronograma Institucional

Tabla 1 Cronograma Institucional

ÁREAS Y ASIGNATURAS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL												
NATURALES		3	3	3	4	4	4	4	4	4		
QUÍMICA									1	1	2	2
BIOLOGÍA									3	3	2	2







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



CIENCIAS SOCIALES											
SOCIALES	3	3	3	4	4	4	4	4	4		
FILOSOFÍA										3	3
CIENCIAS POLÍTICAS										3	3
CATEDRA DE LA PAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
MATEMÁTICAS	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
ESTADÍSTICA						1	1	1	1		
TRIGONOMETRÍA										4	
FÍSICA										4	4
ANÁLISIS MATEMÁTICO Y CALCULO											4
RAZONAMIENTO CUANTITATIVO										2	2







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



HUMANIDADES											
CASTELLANO	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4
LECTURA CRITICA										2	2
INGLES	2	2	2	3	3	3	3	3	3	5	5
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
TOTAL, HORAS	25	25	25	30	30	30	30	30	30	38	38







1.9 Organigrama Institucional

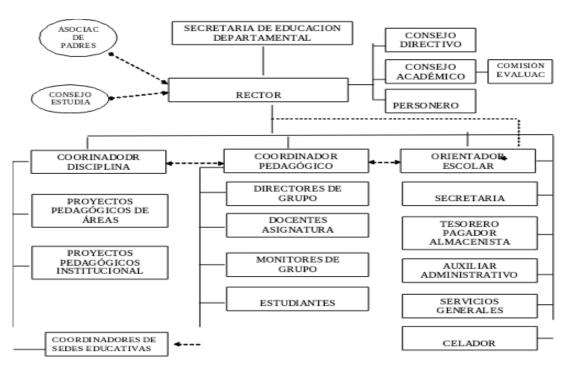


Figura 2 Organigrama Institución Educativa José Celestino Mutis. Tomado de PEI, Institución Educativa José Celestino Mutis (2017).



1.10 Símbolos Institucionales



Figura 3 Escudo Institución Educativa José Celestino Mutis. Tomado de PEI, Institución Educativa José Celestino Mutis (2017).

1.11 Himno Institución Educativa José Celestino Mutis

I

JOSÉ CELESTINO MUTIS en su nombre

Mi colegio en cada planta es un poder

Son las letras y semillas de talentos

Y sus aulas las hojas del saber

Por docentes que siempre dispuestos







Nos enseñan amar y aprender

II

San José del Guaviare selva y llano

Nos presenta en cada amanecer

Cual la cuna envidiable de estudio

Para niños y niñas también

Estudiantes que serán la honra

De Colombia ante el mundo al crecer

CORO

Por principios y casta

De la granja somos el portal

Privilegios de virtud y ciencia

Que proyectan el triunfo final

III

Mi colegio se fundó como escuelita







Para un cuento de mil maravillas

Con el agua y el barro a sus pies

Parecía dibujada en un papel

Pero el fin de educar fue motivo

De una lucha tenaz sin cuartel

IV

Gloria y vida institución educativa

A la junta comunal de aquel ayer

Y la idea de maestros creativa

Que activaron tus encantos y altivez

Transmitiendo y moldeando cada día

Disciplina y alegría en mi plantel

CORO







1.12 Manual De Convivencia

Artículo 1.

La convivencia es un factor fundamental en la formación democrática y la creación de debates o concertaciones. Por tal motivo es la existencia de un pacto social de convivencia en la Institución educativa. En el cual la Institución Educativa José Celestino Mutis a través del manual de convivencia brinda espacios de socialización, la libertad, la autonomía, y la democracia como procesos permanentes y progresivos en la formación humana que facilitan el desarrollo del conocimiento, la formación de competencias fundamentadas en la crítica, el cuestionamiento y el debate, los cuales son fundamentales en ejercicio de los derechos humanos la ética y los valores.

Artículo 3: objetivos del pacto social de convivencia.

Objetivo General

Fomentar y estimular una sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa mediante la creación de espacios de diálogo, reflexión y uso responsable y libre, facilitando el desarrollo y práctica de la orientación al valor del trabajo institucional.

Objetivos Específicos

Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo y revisión continua de los manuales de convivencia.







Establecer estrategias para orientar la convivencia saludable en la institución educativa.

Emprender el camino de la atención, prevención y promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de la niñez, la adolescencia y la juventud.

Promover a los estudiantes a que tomen las medidas necesarias para ayudarlos a recibir la capacitación adecuada.

Promover la participación activa y constructiva de los miembros de la comunidad en la resolución de conflictos que surjan en el desarrollo de las actividades diarias.

Divulgación de diferentes niveles de obligaciones de las autoridades relevantes al servicio educativo.

Artículo 4: La Construcción.

Participar en el proceso de elaboración de reglas es una de las formas más efectivas de involucrarse y cumplir directamente con las reglas. respeto la reglamentación, ya que de esta manera se sienten como propias y no impuestas.

El pacto social de convivencia, propende fortalecer al estudiante a construir su personalidad, comprometiéndolo con su propio proceso de aprendizaje, posibilitándole su acercamiento a las normas de convivencia concertadas de manera colectiva.

Para ello, valoramos personalmente los valores contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en la Constitución Política de Colombia y en los estándares de la niñez y adolescencia que atañen al derecho fundamental de todos los seres humanos a la vida. está en. La





integridad física y moral, así como la libertad e igualdad de las personas y los grupos en los que se integran, son prácticas y productivas, facilitando el libre desarrollo de la personalidad y su dignidad, y la solidaridad entre todos los logros de las condiciones humanas.

Articulo 11.- Matricula Ordinaria.

Este es un acto formal en el que el candidato se convierte oficialmente en estudiante de una institución educativa. Se formaliza con las firmas del alumno y padre o tutor. Esto constituye una garantía de aceptación y cumplimiento de las directrices generales que existen y del sistema de evaluación de aprendizajes.

Artículo 12- Matricula Extraordinaria.

Está diseñado como un proceso a los estudiantes que solicita un cupo después de comenzar los estudios por el cual se tendrá en cuenta los demás requisitos:

- Boletín y/o informe académico con notas parciales si no se ha terminado los periodos académicos.
- 2. Al no presentar ningún soporte académico de notas, deberá firmar un acta de compromiso para realizar la respectiva nivelación.

Articulo 14.-Horario.

Creado por Decreto 1850/2002, que establece escuelas y organizaciones de jornada laboral para directores y docentes de instituciones educativas públicas formales administradas por facultades, distritos y ciudades dependientes del gobierno central. Los horarios que quedaran







asignados ira por parte del rector o director al inicio de cada año escolar, además con las normas vigentes, el proyecto educativo institucional y el plan de estudios, y debe cumplirse durante las cuarenta (40) semanas lectivas determinadas por la Ley 115 de 1994 y fijadas por el calendario académico de la respectiva entidad territorial certificada.

El horario de la jornada escolar debe permitir a los estudiantes, cumplan unas intensidades mínimas, semanales y anuales, de actividades pedagógicas relacionadas con las áreas obligatorias, para cada uno de los grados de la educación básica y media, las cuales se contabilizarán en horas de sesenta (60) Minutos.

- Horas semanales: preescolar 20, Básica Primaria 25 y Básica Secundaria 30.
- Horas anuales: preescolar 800, Básica Primaria 1000 y Básica Secundaria 1.200.

Artículo 17. Estímulos Y Reconocimientos.

La institución hace un reconocimiento a una serie de valores, actitudes, hábitos, propósitos, habilidades y cualidades que sobre salen en los estudiantes y que ameritan ser estimulados. Los cuales son:

- El interés y la pasión por el estudio.
- La curiosidad científica.
- La solidaridad y La cooperación.
- El espíritu civil y democrático.
- El respeto por las diferencias.







- La tolerancia, La reciprocidad, El esfuerzo y La constancia.
- El compañerismo y La amistad.
- Los méritos deportivos, culturales o artísticos.
- Otros que se incluyan en el Proyecto Educativo Institucional. (Institución Educativa José
 Celestino Mutis, 2015)

1.13 Plan de Estudio Edu. Física

Introducción.

La educación física, al igual que la educación primaria, secundaria y profesional, contribuye al desarrollo y maduración de su potencial genético. El deporte se entiende como un juego o actividad recreativa que implica el ejercicio, mejorando significativamente la función cardiovascular y contribuyendo a la plena maduración de las habilidades musculo esqueléticas y psicomotoras. Continuar haciendo ejercicio con una dieta equilibrada ayuda a controlar el peso y ayuda a prevenir enfermedades degenerativas como la arteriosclerosis, que están fuertemente asociadas con las enfermedades cardiovasculares.

Para los niños, las clases regulares son beneficiosas para las habilidades motoras y cognitivas, para las relaciones individuales y los grupos sociales circundantes, y para aprender a integrarse y ser saludables, físicos y psicológicos. Todos los beneficios de una vida activa son especialmente importantes después de la pubertad. Asimismo, es la forma más eficaz y completa de dotar a todos los niños de las habilidades, patrones de pensamiento, valores, conocimientos y







comprensión que necesitan para participar en la actividad física y deportiva en cualquier momento de su vida. Contribuye al desarrollo completo tanto físico como mental. Es la única asignatura escolar que tiene por objeto el cuerpo, la actividad, el desarrollo físico y la salud.

Ayuda a los niños a aprender sobre sus actividades físicas y a desarrollar los intereses que necesitan para cuidar su propia salud. Es fundamental comprender la importancia del ejercicio como medida preventiva para el crecimiento y una vida adulta sana. Algunas enfermedades ayudan a los niños a respetar su propio cuerpo y el de los demás. Ayuda a incrementar la autoestima y la autoestima del niño. Aumente la conciencia social de los niños preparándolos para enfrentar la victoria y la derrota, así como la cooperación y las citas en situaciones altamente competitivas. Proporciona habilidades y conocimientos que se pueden utilizar más adelante en el trabajo en las áreas cada vez más populares del deporte, la actividad física, la recuperación y la recreación. "La educación física es la forma más adecuada de desarrollar la aptitud física y el rendimiento deportivo. También permite que los jóvenes se responsabilicen y se interesen por la actividad física. Vive contigo mismo y una vida activa.

Objetivos Generales Del Área.

Promover la formación y estimular la adquisición de hábitos de ejercitación diaria,
 higiene, alimentación, descanso y conservación del medio ambiente, con la práctica de actividades complementarias.







- Mejorar la capacidad coordinativa basada en las posibilidades, dominio y
 manifestaciones eficientes del movimiento que repercuta en la resolución de
 problemas en los ámbitos cognoscitivo, motriz afectivo y social.
- Estimular, desarrollar y conservar la condición física del educando a través de la ejercitación sistemática de las capacidades físicas, atendiendo las características individuales del mismo.
- Propiciar la manifestación de habilidades motrices a partir de la práctica de actividades físico – deportivas y recreativas que la permiten el control y el manejo del cuerpo en diferentes situaciones.
- Fomentar la manifestación de actitudes positivas individuales y grupales, así como la adquisición de valores a partir de actividades que utilicen el movimiento como forma de expresión.
- Incrementar las actitudes de respeto, cooperación y confianza en los demás.
- Fortalecer la identidad nacional al practicar actividades físicas recreativas tradicionales y regionales.

1.14 Derechos y Deberes de los Estudiantes, Docentes y Padres de Familia

1.14.1 De Los Estudiantes

Derechos

• Ser evaluados de manera integral en los aspectos académicos, personales y sociales







- Conocer los resultados Y procesos de evaluación y recibiendo oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas.
- Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para resolver las debilidades en el aprendizaje.
- Derecho a conocer el pacto de convivencia y acatar las directrices de la misma.
- Derecho al debido proceso como lo indica el artículo 29 de la constitución política y el artículo 26 de la ley 1098 teniendo en cuenta los pasos descritos en este pacto social de convivencia.
- Derecho a recibir una inducción sobre el horizonte institucional y los principios fundamentales del acuerdo de convivencia, derechos, deberes y libertades.

Deberes

- Deber de cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el establecimiento educativo
- Deber de acoger plenamente todas las normas expuestas en este acuerdo de
 Convivencia, ya que su matrícula confirma el pleno conocimiento y satisfacción para participar y cumplir con nuestra filosofía y horizonte Institucional.
- Deber de adecuar su comportamiento, dentro y fuera de la Institución Educativa, a las más elementales normas de educación aprendidas en sus hogares.





- Deber de cuidar y velar por su buen nombre, el de su familia y el de la Institución Educativa motivando el sentido de pertenencia.
- Deber de ser puntuales llegando todos los días a la hora señalada para la jornada escolar establecidas para el inicio de las actividades y de formación en el polideportivo.
- Deber de participar en todas las actividades académicas, deportivas, culturales y científicas que programe la Institución Educativa.

1.14.2 Docentes.

Derechos

- Obtener los medios y las condiciones adecuadas para su desempeño eficiente y eficaz en pro de la Comunidad Mutis.
- Ser tenido en cuenta en lo que hace referencia a sus iniciativas en proyectos y toma de decisiones.
- Beneficiarse de los recursos legales y posibles para su capacitación y actualización.
- Participar en actividades de integración y sana convivencia.
- Recibir un tratamiento justo, equitativo e imparcial en diferentes aspectos de la actividad docente.
- Recibir muestras efectivas de solidaridad en los momentos en los que humanamente los requiera.





Obtener garantías de seguridad integral y salud ocupacional cuando se consideren en riesgo.

Deberes

- Demostrar en la práctica los sentidos de pertenencia y participación hacia la Comunidad Educativa.
- Brindar un tratamiento respetuoso de hecho, de palabra, de actitud, justo e imparcial, a los integrantes de la Comunidad, propiciando un diario vivir de sana convivencia.
- Comprometerse efectivamente en la elaboración de planes y proyectos de la institución.
- Representar digna y lealmente la Institución dentro y fuera de ella.
- Mantener disponibilidad e interés en cuanto a los programas de capacitación y actualización.
- Brindar todo su potencial creativo e intelectual al servicio de la institución

1.14.3 Padres de Familia.

Derechos

Ser escuchados y atendidos por directivos, y demás miembros de la Comunidad educativa, de manera respetuosa en los horarios establecidos.





- Recibir información oportuna y veraz del rendimiento académico y de comportamiento de su hijo(a), como también de las actividades de la Asociación de Padres de Familia y Consejo Directivo.
- Solicitar permisos o presentar excusas, cuando sus hijos tengan una causa justificada para ausentarse del Colegio, previa solicitud, clara y con tiempo prudente.
- Elegir y ser elegido como representante ante el Consejo de Padres, Asociación de Padres,
 Comité de convivencia y Consejo Directivo, de una manera responsable y consecuente
 con el perfil de los padres de familia que se propende la institución.
- Ser invitado a dar charlas o talleres de orientación profesional o cualquier temática a los grados superiores o a cualquier grado.
- Participar en: equipos de trabajo del Proyecto Educativo y/o en actividades programadas por los directivos
- Recibir los registros valorativos individuales (Boletines) de su(s) hijo(s).
- Ser escuchado amablemente por docentes y directivos para solucionar dificultades académicas de su hijo(a).
- Ser atendido eficientemente por administrativos y directivos.
- Hacer parte de la Asamblea de Padres de Familia y participar con derecho a voz y voto







Deberes

- Asistir puntualmente y participar activamente en las reuniones, talleres, citaciones y
 demás actividades que programa la Institución y que redunden en beneficio de la
 formación integral del estudiante, sin delegar a personas que no se encuentren registradas
 en la ficha de matricula
- Estar informado de las diferentes actividades programadas por los estamentos del colegio y participar oportuna y eficientemente en ellas.
- Firmar y devolver en la fecha indicada: desprendibles, memorandos, citaciones, directivas y demás documentos enviados por la Institución Educativa José Celestino Mutis.
- Ser educador de su hijo(a) orientándolo(a) con Ética para un sano descubrimiento personal y social.
- Ser partícipe leal en la construcción del P.E.I. y otros proyectos educativos que sean de beneficio o para la comunidad educativa.
- Comprometerse amplia y decididamente en el desarrollo de las actividades escolares de su hijo(a) dentro y fuera de la Institución, puesto que éstas son una ayuda para la formación de los estudiantes, pero nunca sustituye la educación propia de la familia
- Responder civil y económicamente por daños morales y/o físicos causados por su hijo(a)
 a sus compañeros, orientadores, directivos, administrativos, planta física, muebles o
 enseres.





- Asumir los costos de las nivelaciones cuando el estudiante ha ingresado a un curso superior a sexto
- Realizar seguimiento y acompañamiento de las actividades académicas de su hijo(a),
 motivándolo para el aprovechamiento del tiempo libre, teniendo como base fuentes de consulta

1.15 Ley del Menor

LEY 1098 DE 2006 (noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.

Artículo 1°. Finalidad. Con el fin de garantizar a los niños, niñas y adolescentes crezcan en un ámbito sano entre la comunidad y la familia, además reconociendo la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 12. Perspectiva de género. Se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. Esta perspectiva se debe tener en cuenta en la aplicación de este código, en todos los ámbitos en donde se desenvuelven los niños, las niñas y los adolescentes, para alcanzar la equidad.

Artículo 13. Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos. Los niños, las niñas y los adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos





étnicos, gozarán de los derechos consagrados en la Constitución Política, los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y el presente Código, sin perjuicio de los principios que rigen sus culturas y organización social.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario. Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.

Artículo 25. Derecho a la identidad. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener una identidad y a conservar los elementos que la constituyen como el nombre, la nacionalidad y filiación conformes a la ley. Para estos efectos deberán ser inscritos inmediatamente después de su nacimiento, en el registro del estado civil. Tienen derecho a preservar su lengua de origen, su cultura e idiosincrasia.





Artículo 28. Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

Artículo 36. Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad. Para los efectos de esta ley, la discapacidad se entiende como una limitación física, cognitiva, mental, sensorial o cualquier otra, temporal o permanente de la persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana. Además de los derechos consagrados en la Constitución Política y en los tratados y convenios internacionales, los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad tienen derecho a gozar de una calidad de vida plena, y a que se les proporcionen las condiciones necesarias por parte del Estado para que puedan valerse por sí mismos, e integrarse a la sociedad. Así mismo:

- 1. Al respeto por la diferencia y a disfrutar de una vida digna en condiciones de igualdad con las demás personas, que les permitan desarrollar al máximo sus potencialidades y su participación activa en la comunidad.
- 2. Todo niño, niña o adolescente que presente anomalías congénitas o algún tipo de discapacidad, tendrá derecho a recibir atención, diagnóstico, tratamiento especializado, rehabilitación y cuidados especiales en salud, educación, orientación y apoyo a los miembros de la familia o a las







personas responsables de su cuidado y atención. Igualmente tendrán derecho a la educación gratuita en las entidades especializadas para el efecto. Corresponderá al Gobierno Nacional determinar las instituciones de salud y educación que atenderán estos derechos. Al igual que el ente nacional encargado del pago respectivo y del trámite del cobro pertinente.

- 3. A la habilitación y rehabilitación, para eliminar o disminuir las limitaciones en las actividades de la vida diaria.
- 4. A ser destinatarios de acciones y de oportunidades para reducir su vulnerabilidad y permitir la participación en igualdad de condiciones con las demás personas. (Congreso de Colombia, 2006)





1.16 Uniformes

Tabla 2 Uniformes

EDUCACIÓN FÍSICA **DIARIO HOMBRE** MUJER HOMBRE Y MUJER Tomada por Arias (2021). Tomada por Arias (2021).







1.17 Inventario Infraestructura

Tabla 3 Inventario Infraestructura

DESCRIPCIÓN	IMAGEN
Entrada o portería	
zona de parqueadero de ciclas está ubicado detrás de un bloque de salones	
zona de esparcimiento/espacios libres	
Bloques de aulas Cuenta con cuatro bloques de aulas en las cuales se encentran el salón de profesores	







Rectoría	
Cooperativas Cuenta con dos locales ubicados en el primer piso.	
El segundo piso son salones	Tomada por Arias (2021).
cuenta con pocos espacios verdes	
Cancha de microfútbol, baloncesto y voleibol	







1.18 Salón de Deportes

Tabla 4 Salón de Deportes

DESCRIPCIÓN	IMAGEN
Balones de microfútbol cuenta con 8	
unos en buen estado otros en mal	
estado	
Balones de voleibol llegaron 10 en	Tomada por Arias (2021).
buen estado	10mau por 1mas (2021).
conos cuenta con unos 20	
aros pequeños con 12	
Cuerdas con más de 10 unidades	







En este cuarto se encuentran materiales en buen estado y en mal estado, los cuales se pueden observar aros, bates, aros, platillos y balones de baloncesto.	
Balones en goma cuentan con 10 unidades	
Balones de baloncesto cuentan con más de 20 unidades	







1.19 Horario

	1	2	3	DESCANSO	4	5	6
	7:00-	7:50-	8:40-	9:30-10:00	10:00-	10:50-	11:40-
	7:50	8:40	9:30		10:50	11:40	12:30
LUNES	101	802				1101	601
MARTES	502		403		503	401	501
MIÉRCOLES						802	502
JUEVES		501				601	101
VIERNES	1101		503		403		401

Tabla 5 Horario

EXTRA CLASES

LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
	3:00-5:00 PM	







1.20 Matriz Dofa

Tabla 6 Matriz Dofa

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
 Poco material para realizar actividades físicas Falta de espacios de recreación y zonas comunes para realizar actividades físicas Pocas zonas verdes Deserción escolar Falta de recursos económicos Personal administrativo insuficiente Falta de conexión a internet 	 Aprovechamiento del comedor para los estratos 1 y 2 Aprovechamiento de los entrenamientos deportivos Aprovechamiento de programas brindados por la gobernación.
FORTALEZAS	AMENAZAS
 Inclusión a todas las poblaciones Apoyo de organizaciones como lo son: policía de infancia y adolescencia y el ICBF 	 Falta de recursos pedagógicos Transito descontrolado por falta de acompañamiento de la policía nacional







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...¡Es nuestro objetivo!



- Servicios complementarios a los adultos
- Participación activa de los estudiantes
- Desplazamiento desde el lugar de origen a la Institución
- Falta de recursos económicos
- Deserción escolar







CAPITULO II.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1 La motricidad gruesa en los estudiantes de 9 a 12 años de la Institución Educativa José Celestino Mutis.

2.2 Objetivo General

Mejorar la motricidad gruesa en los estudiantes de 9 a 12 años de la Institución Educativa José Celestino Mutis, mediante juegos cooperativos, para el fortalecimiento de habilidades tales como coordinación, equilibrio, reacción, conciencia corporal y desplazamiento.

2.3 Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de motricidad gruesa a través de juegos cooperativos, mediante la observación y practica del estudiante.
- Proponer estrategias metodológicas en las horas de educación física, para mejorar la motricidad gruesa mediante el juego cooperativo en los estudiantes.
- Implementar juegos cooperativos en la hora de educación física que aporten a la mejora de la motricidad gruesa en los estudiantes.





Identificar a través de la observación directa el impacto de las actividades
 implementadas para el mejoramiento de la motricidad gruesa en los estudiantes de la
 Institución Educativa José Celestino Mutis.

2.4 Descripción del Problema

La Motricidad Gruesa, es considera por Baque (2013) como los movimientos generales que realiza el cuerpo con la capacidad de identificar su lateralidad y mantener el equilibrio y coordinación. Se refiere a la armonía y sincronización que existe al realizar movimientos donde se requiere de la coordinación y el funcionamiento apropiado de grandes masas musculares, huesos y nervios. Esta coordinación y armonía están presentes en actividades que impliquen la coordinación y equilibrio; por tal motivo se considera como un factor educativo primordial que probablemente influye en el desarrollo académico de los niños de la institución educativa objeto de este proyecto, por consiguiente, es de importancia determinar el nivel de motricidad gruesa, para así proponer estrategias que se puedan implementar y que mejoren la motricidad gruesa en la población estudiantil. En este sentido, es relevante traer a colación que, en el país en la mayoría de las aulas educativas de colegios públicos, se cuenta con poco personal profesional que apoye estas acciones, también por la cantidad de estudiantes que permanecen en un solo salón de clases con un solo docente responsable de todos los procesos académicos; situación que no se excluye en la Institución Educativa José Celestino Mutis.







Este proyecto se enfoca en los niños de 9 a 12 años de la Institución Educativa José

Celestino Mutis de San José del Guaviare; principalmente en alcanzar una mejora en la

motricidad gruesa, sin embargo, cabe resaltar que, los estudiantes en los rangos de edad

mencionados anteriormente, demuestran dificultad al realizar ejercicios de coordinación motriz,

lo cual puede verse relacionado con la falta de un educador físico para los grados

correspondientes a básica primaria, debido a que, los docentes encargados de las demás

asignaturas (Español, matemáticas, inglés, sociales...) son también responsables de la parte de

educación física, sin tener quizás bases teóricas y prácticas para el desarrollo de actividades

relacionados con la mencionada; siendo lo anterior una problemática visible que afecta de alguna

manera a los estudiantes.

Por otra parte, es importante mencionar que, la problemática no solo se debe a que, los docentes encargados de dictar la asignatura de educación física no cuentan con la formación profesional para ello, sino también, a que desarrollan las actividades de manera general, sin focalizar particularidades que se presentan en algunos de los niños en cada uno de los grados que tienen a cargo, aunado a esto, tampoco se realiza un análisis o identificación previa a la planeación de las clases o al desarrollo de las mismas, lo cual no les permite reconocer el estado de coordinación motriz en cada uno de los estudiantes y así mismo generar estrategias que se puedan implementar para disminuir la problemática o específicamente mejorar la motricidad gruesa en los niños. Lo mencionado anteriormente da a entender la importancia de este proyecto







educativo no solo en la institución educativa objeto de estudio, sino en cada uno de los colegios públicos que presentan problemáticas similares.

2.5 Justificación

La motricidad gruesa está estrechamente relacionada con otros factores en el ámbito educativo, tal como el rendimiento académico, por tal razón, es de vital importancia desarrollar estrategias que involucren actividades que permitan mejorar la motricidad gruesa en los estudiantes y a su vez ayudar en el aprendizaje de asignaturas diferentes a la educación física. Considerando lo anterior descrito, cuando existen problemáticas en la coordinación motriz de los niños y niñas, es probable que también haya una problemática de fondo con el rendimiento académico, por ejemplo, en la investigación realizada por (Ruiz, Navia, Ruiz, Ramón, & Palomo , 2016), se analizan las relaciones existentes entre la motricidad global y el rendimiento escolar, hallando como resultado que existen relaciones positivas entre el rendimiento académico y el rendimiento coordinativo motriz, considerando que, los escolares con mayor rendimiento académico mostraron progresivamente un mayor rendimiento coordinativo motriz.

El presente proyecto educativo está orientado en determinar los niveles de motricidad gruesa de los niños de 9 a 12 años, así mismo, planear estrategias que se puedan implementar en la institución educativa para contribuir a una mejora en la motricidad gruesa de los estudiantes, siendo esto un factor indispensable en el ámbito educativo y académico; además, fundamental en las edades comprendidas en este apartado, considerando que es una etapa que se caracteriza por







el desarrollo físico y mejora de las habilidades y destrezas básicas encaminadas al desarrollo de las deportivas. También, se manifiesta en un aumento de la madurez y eficacia en las habilidades motrices básicas, gracias al incremento de su coordinación motriz. Pudiéndose entender que, en la educación física a nivel escolar existen pocos estudios que analicen, describan y desarrollen estrategias para conocer el nivel de coordinación motriz gruesa de la población estudiantil (Cenizo Benjumea, et al. 2016).

De igual forma, es relevante hacer hincapié no solo en la motricidad gruesa como una estrategia para mejorar el estado académico y deportivo, sino también en la identificación de los niveles de la misma, considerando que debería ser una exigencia del profesional de educación física y de los investigadores en este campo, debido a que, comprende aspectos importantes del desarrollo del menor y no solo se reconoce la relación que se pudiera tener con el rendimiento académico, sino también la identificación de factores asociados a la coordinación motriz, que involucran la influencia de la morfología, aprendizaje en los deportes, estatus social, niveles de adiposidad (estado nutricional), condición física, discapacidad intelectual, nivel motriz deficiente, influencia de la motivación hacia la práctica deportiva y las condiciones de salud (física y mental) (Cenizo Benjumea, et al. 2016).

El aporte de este proyecto en la comunidad se verá reflejado en la propuesta e implementación de estrategias metodológicas, que serán aplicadas en los estudiantes de 9 a 12 años de la Institución Educativa José Celestino Mutis, así mismo, la identificación de los niveles







de motricidad gruesa, mediante la observación, con el fin de que la institución conozca y pueda a la vez, desarrollar estrategias que correspondan a una mejora en la motricidad gruesa. De igual forma, los estudiantes tendrán el espacio con el profesional en formación, para la realización de las estrategias que se proponen. De este mismo modo, el practicante se verá beneficiado, considerando que, la planeación, desarrollo e implementación de las estrategias le permitirá adquirir experiencia en el área ejecutada, además, aporta también, al estudio de la educación física, recreación y deporte.

La aplicación de la metodología que se utilizará en este proyecto es de origen cualitativo, considerando que se basa en la planeación e implementación de estrategias metodológicas para el área de la educación física, la recreación y el deporte, buscando mejorar la coordinación motriz de los estudiantes; es pertinente utilizar esta metodología debido a que no se tendrá en cuenta análisis estadístico, ni recolección de datos cuantitativos, sino mediante la observación se determinará los niveles de motricidad gruesa de los participantes.

2.6 Población

La población escogida son los grados de primaria los cuales corresponden a; 401, 403, 501,502 y 503, con edades de 9 a 12 años.







Tabla 7 Población

CANTIDAD	HOMBRE	MUJER	EDAD
501	15	17	
502	12	16	
503	17	12	9 a 12 años
401	19	13	
403	17	16	
TOTAL	151		

2.7 Marco Conceptual

La educación física es un conjunto de acciones que se desarrollan en el ambiente escolar, mediante la práctica del deporte y las actividades recreativas; esta permite desenvolver habilidades físicas, competencias ciudadanas, habilidades sociales, capacidad intelectual, habilidades morales y manejo de la afectividad – emociones; además, promueve un avance en el desarrollo futuro de hábitos saludables.

2.7.1. Motricidad.

Según González (2001), citado por (Morán, 2017), la motricidad es el dominio que el ser humano es capaz de ejercer sobre su propio cuerpo. Es algo integral debido a que, intervienen







todos los sistemas del cuerpo. Va más allá de la simple reproducción de movimientos y gestos, involucra la espontaneidad, la creatividad, la intuición, entre otras, tiene que ver con la manifestación de intencionalidades y personalidades. La motricidad también manifiesta todos los movimientos del ser humano. Estos movimientos determinan el comportamiento motor de los niños y niñas de 0 a 6 años que se manifiesta por medio de habilidades motrices básicas, que expresan a su vez los movimientos naturaleza del hombre. Por otra parte, la psicomotricidad, divide la motricidad en fina y gruesa.

La motricidad fina se refiere a las acciones que implican pequeños grupos musculares de cara, manos y pies, concretamente, a las palmas de las manos, los ojos, dedos y músculos que rodean la boca. Es la coordinación entre lo que el ojo ve y las manos tocan (óculo-manual) (Morán, 2017).

2.7.2 Motricidad Gruesa

La motricidad gruesa es aquella que hace referencia a todas las acciones que implican grandes grupos musculares, en general, se trata de movimientos grandes del cuerpo del niño o de todo el cuerpo (Morán, 2017).

La motricidad gruesa ha sido un foco de interés en diversos escenarios (escolar y deportivo) y edades (infantil, adolescencia, juventud, adultez), por ello, en la actualidad, el desarrollo de las habilidades motrices en niños ha tenido un gran impacto en espacios escolares y extra escolares y a la vez, el interés de abordar esta área, también ha incrementado. Es







conveniente, hacer énfasis en el desarrollo de la motricidad debido a que, ésta es la base fundamental del movimiento; según Challa (1992) citado por (Parra , Jaimes, & Burbano, s.f) es una forma de interacción individual y grupal, a través de la cual el individuo participa, potenciando y fortaleciendo su motricidad. Por otro lado, de acuerdo con Piaget et al. (1982) citado por (Parra , Jaimes, & Burbano, s.f) es la actividad corporal donde el individuo piensa, aprende, crea y afronta sus problemas. Desde otra perspectiva, Arnaiz (1994) citado por (Parra , Jaimes, & Burbano, s.f) indica que, los niños entre los 5 y 6 años de edad, para mejorar su desarrollo motriz deben ser estimulados de modo que fortalezcan su coordinación.

Por otra parte, Castañer y Camerino (2001) citado por (Parra , Jaimes, & Burbano, s.f) manifiestan que, la motricidad es una forma de regular e intervenir nuestro cuerpo en la ejecución de una acción en determinado momento. Por otra parte, las instituciones educativa y escuelas de formación deportiva son programas escolares y extraescolares de gran aporte al desarrollo de la motricidad y la coordinación en los niños; por ello, se debe fortalecer y promover estrategias con el fin de estimular la participación de niños a través de actividades netamente lúdicas, recreativas y deportivas; para lo cual, Díaz et al. (2009) citado por (Parra , Jaimes, & Burbano, s.f) mencionan que, los ejercicios a realizarse deben introducir algún elemento lúdico; por eso, la edad ideal para el desarrollo de estas actividades está alrededor de los 6 años, debido a que en esta etapa se potencian con mayor eficiencia las habilidades motrices.







Así mismo, Ruiz & Baena (2015) citado por (Parra , Jaimes, & Burbano, s.f) consideran que, el juego debe tener una estructura simple, sencilla y significativo, de poca duración.

También, es importante aplicar instrumentos que permita la identificación de los niveles de motricidad, bien sea para evaluar la motricidad fina o para motricidad gruesa; con el fin de planear y ejecutar actividades de carácter pedagógico para mejorar el aspecto que se desea reforzar en los niños; por esto, Gallahue y Ozmun (2006) citado por (Parra , Jaimes, & Burbano, s.f) indican que el mejor momento para poder hacer este tipo de apreciaciones e identificación es en la infancia, debido a que a los 6 años de edad, es cuando el niño tiene un mejor potencial para fortalecer y desarrollar su coordinación y a la vez su motricidad. Además, se ha establecido que, para edades de primeros años de escolaridad, el sistema sensorial se encuentra en condiciones madurativas adecuadas y pertinentes, y es cuando los procesos de aprendizajes se logran con mayor velocidad con la participación tanto de los sistemas motrices como sensoriales.

2.7.3 La Motricidad Gruesa y el rendimiento académico

El estudio de las relaciones entre el rendimiento académico y el rendimiento motor ha sido objeto de investigación con intereses dispares a lo largo del tiempo, también relacionada con la tendencia antigua de considerar la existencia de relaciones entre la mente y el cuerpo o como lo indica (Harris, 1979) citado por (Ruiz, Navia, Ruiz, Ramón, & Palomo , 2016) la denominada hipótesis psicomotora, la cual se plantea, como la construcción que orienta al profesional en la dirección del Tratamiento Psicomotor. Por otra parte, se aprecia que, los años 1960 y 1979 se







caracterizaron por estudios en los que se trató de comprobar las relaciones entre motricidad e intelecto o entre motricidad y rendimiento académico, en diferentes poblaciones, algo que todavía sigue siendo un asunto discutido.

Sin embargo, en términos generales, el interés de los investigadores sobre esta cuestión se dirigió inicialmente a analizar las relaciones entre la inteligencia, el rendimiento motor y éxito académico, pero se ha descuidado la identificación de los niveles de motricidad gruesa para trabajar en estrategias que permitan la mejora de la misma. Así mismo, son numerosos los estudios llevados a cabo que analizaron el efecto de la práctica de actividades físicas o de la educación física en el rendimiento académico, olvidando la importancia de la motricidad gruesa. Del mismo modo, hay numerosas indagaciones sobre las relaciones existentes entre la competencia motriz, el rendimiento académico y la cognición. A estos dos grandes grupos habría que añadir aquellos investigadores que analizaron las relaciones entre lo cognitivo y lo motor en los escolares que presentaban algún déficit, dificultad o discapacidad (Ruiz, Navia, Ruiz, Ramón, & Palomo , 2016).

No obstante, a pesar de la cantidad de estudios realizados sigue existiendo una controversia cuando se trata de establecer las relaciones entre la dimensión motriz, la inteligencia y el rendimiento académico, a pesar de que para ciertos autores exista una inteligencia corporal, como la inteligencia cinestésicocorporal propuesta por Gardner (1983) citado por (Ruiz, Navia, Ruiz, Ramón, & Palomo, 2016), o para quienes la inteligencia y la cognición están determinadas.







A esta controversia se unen recientes estudios en los que se han relacionado las inteligencias múltiples y la motricidad gruesa en los que se han verificado la existencia de relaciones entre las puntuaciones referidas a la inteligencia cenestésico-corporal de Gardner y el rendimiento motriz, y los estudios en los que se han analizado las relaciones entre la práctica de actividades físicas y su relación con el rendimiento académico. En estos estudios se defiende el papel que la mejora de la condición física de los escolares puede tener en la mejora del rendimiento académico.

De esta manera, en la actualidad los enfoques corporizados de la cognición están destacando las raíces sensomotoras de la misma y el papel que el cuerpo y el movimiento tienen en la construcción de la mente y de los procesos cognitivos, así como indica Medina (2011) citado por (Ruiz, Navia, Ruiz, Ramón, & Palomo , 2016) que la capacidad cognitiva se construyó sobre la base de la actividad física, de ahí que la cuestión que ha quedado siempre en el aire es conocer de qué manera se influyen mutuamente. Esta circunstancia lleva a plantearse qué tipo de relaciones existen entre las capacidades sensomotoras y cognitivas de los estudiantes de primaria y secundaria, y cómo se manifiestan en su rendimiento académico.

2.7.4 El juego y la motricidad gruesa

Según Garaigordobil, (2002) citado por (Cuesta, Prieto, Gómez, Barrera, & Madrona, 2016) los juegos cooperativos son juegos en los que los participantes dan y reciben ayuda para contribuir a alcanzar uno o varios objetivos comunes. Además, se considera como una actividad liberadora debido a que no es competitiva. Por otra parte, es de destacar la Educación Física







ocupa un papel destacado bajo la denominación de psicomotricidad, puesto que se produce el progresivo descubrimiento del propio cuerpo como fuente de sensaciones, la exploración de las posibilidades de acción y funciones corporales, las relaciones afectivas establecidas en situaciones de actividad motriz, y en particular mediante el juego, serán fundamentales para el crecimiento emocional.

Diversos autores destacan características de los juegos cooperativos, según (Cuesta, Prieto, Gómez, Barrera, & Madrona, 2016), las tres características esenciales del juego cooperativo son: (1) ausencia de oposición, considerando que no es competitivo y los jugadores se colaboran entre sí para conseguir el mismo objetivo y por lo tanto ganan o pierden en conjunto; (2) inclusión de todos, debido a que, al no ser competitivos, no se establecen características de jugadores "buenos o malos", sino se le da la oportunidad de que todos puedan participar y (3) la diversión y el disfrute, formando un valor importarte para que los niños y niñas crezcan con un sentido de colaboración.

Por otra parte, es importante mencionar que, una de las personas que más se ha centrado en los juegos cooperativos ha sido Orlick (1981) citado por (Cuesta, Prieto, Gómez, Barrera, & Madrona, 2016), quien valoró el efecto que las actividades lúdicas cooperativas producían en conductas de compartir y en las manifestaciones de alegría por parte de los participantes. Ahora bien, no se debe pensar que juego cooperativo y aprendizaje cooperativo son términos sinónimos, a pesar de presentar similitudes, también tienen sus diferencias, por ejemplo: el aprendizaje







cooperativo es una metodología, su principal objetivo es el aprendizaje, no es necesaria la presencia de los 5 componentes, no existe oposición entre las acciones de los participantes; en cambio, el juego cooperativo, es una actividad puntual, su principal objetivo es la diversión, caracterizado por la presencia de los 5 componentes (interdependencia positiva, interacción psicomotora, responsabilidad individual, habilidades interpersonales, pequeño grupo y procesamiento grupal), puede presentar competición intergrupal. En consecuencia, para introducir el juego cooperativo en la clase de Educación Física es recomendable que primero se genere en las clases una lógica de cooperación, lo que indica que es una responsabilidad compartida de todos los miembros responsables de los estudiantes en el plantel educativo, además, el docente debe asegurarse de que sus estudiantes tienen, al menos, unas habilidades interpersonales y unas competencias sociales mínimas orientadas al trabajo en equipo.

Además, los beneficios de la utilización de dichos juegos son múltiples. No sólo favorece la participación activa, los juegos cooperativos a su vez, trabajan los valores, entre otros, los interculturales y la mejora de la satisfacción de los participantes en Educación Física con su uso y su capacidad de favorecer en el desarrollo de la autoestima y adquirir un auto concepto positivo en sí mismo. Del mismo modo, (Battistich, Solomon & Delucchi, 1993; Ballantine, & Larres, 2007) citado por (Cuesta, Prieto, Gómez, Barrera, & Madrona, 2016) confirmaron el efecto positivo del aprendizaje cooperativo para estimular una mejora del clima del aula, unas relaciones interpersonales más positivas dentro del grupo y una mayor cohesión grupal, en comparación de las que se produce en situaciones de aprendizaje con metas individuales.







2.8 Marco Teórico

En este apartado se encuentran algunas investigaciones afines con la motricidad gruesa y la relación que tienen los juegos cooperativos con la misma, a nivel internacional, a nivel nacional y a nivel regional.

2.8.1 Nivel Internacional.

"Juegos cooperativos y su influencia en el desarrollo de la motricidad gruesa en estudiantes del 1er grado – primaria" Ocopilla – Huancayo, Perú, (Ordoñez, 2017).

En Ocopilla – Huancayo, Perú; Ordoñez (2017), en su investigación titulada "Juegos cooperativos y su influencia en el desarrollo de la motricidad gruesa en estudiantes del 1er grado – primaria", establece un conjunto de juegos cooperativas para desarrollar la motricidad gruesa en los estudiantes, para lo cual se realizó un pre-test para evaluar los niveles de motricidad, posterior a ello, aplica las sesiones de juegos cooperativos y finalmente evalúa el impacto de estos ejercicios mediante un pos-test. La muestra que utilizo para el desarrollo del proyecto fue de 50 estudiantes, entre niños y niñas en quienes se observó dificultades en su motricidad gruesa. Se obtuvo un resultado positivo, comprobándose la hipótesis planteada de que los juegos cooperativos influyen significativamente en el desarrollo de la motricidad gruesa.

Teniendo en cuenta lo anterior se aprecian los resultados que arroja la propuesta llevada a cabo por (Ordoñez, 2017), para el desarrollo del proyecto planteado, debido a que se muestra la







importancia de los juegos cooperativos en la mejora de la motricidad gruesa de los escolares y no solo este aspecto, sino también se benefician otros tales como las relaciones interpersonales, la motivación, entre otros. Así mismo, cabe resaltar que se escogió esta propuesta como referente para el proyecto, debido a que es una investigación realizada en población escolar, lo cual sirve como referente para desarrollar este proyecto.

2.8.2 Nivel Nacional

"Fortalecimiento de la motricidad gruesa en espacios cerrados", Cundinamarca, Colombia (Jiménez & Romero, 2019).

En Madrid, Cundinamarca (Jiménez & Romero, 2019), en su investigación titulada "Fortalecimiento de la motricidad gruesa en espacios cerrados", determina que, la infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano, por tal motivo, reconoce los beneficios que tiene la infancia y el fortalecimiento de la motricidad gruesa, por lo cual hace un aporte para crear la necesidad en las instituciones educativas a aplicar actividades que contribuyan al fortalecimiento motriz, pese a no contar con espacios adecuados para su desarrollo. En consecuencia, hace mención a la clasificación de los ambientes escolares, que aplican tanto a instituciones públicas como a las que pertenecen al sector privado. En los resultados obtenidos, menciona que, los nuevos colegios que están surgiendo en muchas ocasiones cumplen con la cobertura requerida, pero están dejando de lado ofrecer espacios adecuados para fortalecer las habilidades motoras gruesas en los niños. Por







lo cual recomienda, el fortalecimiento de la motricidad gruesa de los niños desde temprana edad, no solamente en los jardines de bienestar, sino en los colegios públicos y privados, donde se empieza a fortalecer el nivel cognoscitivo.

Considerando los resultados de la investigación expuesta anteriormente, cabe mencionar que es un aporte significativo al proyecto planteado, debido a que especifica que los espacios educativos son una fuente principal para que los estudiantes logren mejorar la motricidad gruesa, incluso cuando el área de la institución educativa sea reducida, para la cual se deben buscar las estrategias necesarias para llevar a cabo el fortalecimiento de las habilidades motrices.

2.8.3 Nivel Regional

"Caracterización de la Coordinación Motora Gruesa en Niños de 7 A 12 Años de los Colegios del Sector Público de Bucaramanga", Pamplona – Norte de Santander, Argüello (2019).

En Pamplona, Norte de Santander (Argüello, 2019), en su proyecto titulado "Caracterización de la Coordinación Motora Gruesa en Niños de 7 A 12 Años de los Colegios del Sector Público de Bucaramanga", aplica un instrumento denominado "batería KTK" en niños entre los 7 y los 12 años de edad con el fin de caracterizar su coordinación motora gruesa; para obtener esta caracterización se realizó un análisis del equilibrio caminando hacia atrás, también, se estableció el nivel de aptitud y se estableció la capacidad de salto mediante pruebas; finalmente, se determinó el cociente motor por sexo en los estudiantes. Como resultado de la







investigación se obtiene que el 97,3% de la muestra poblacional evaluada se caracteriza por clasificarse en un nivel de coordinación motora gruesa deficiente, especialmente en las edades comprendidas entre los 7 y los 10 años; solo el 2,6% estuvo en los valores normales o superiores. Además, se aprecia que, los valores que se exhiben en los resultados son inversamente proporcionales a la edad, es decir, a menor edad mayor deficiencia motora.

Teniendo en cuenta lo anterior se aprecian los resultados que arroja la propuesta llevada a cabo por (Argüello, 2019) para el desarrollo del proyecto planteado, debido a que se muestra la importancia de proponer estrategias que mejoren la coordinación motriz en escolares, sobre todo en las edades comprendidas entre los 7 a los 10 años de edad.







CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 DISEÑO

3.1.1 Planeación de la Practica

Semana 1: Observación y Planificación Practica Integral

Este se basa en mejorar la motricidad gruesa de los niños de 9 a 12 años de la institución José Celestino Mutis el cual se lleva a cabo en 8 semanas; la primera semana de observación y planeación y 7 semanas las cuales están previstas para la aplicación de la propuesta dentro de la clase de educación física, con el fin de que los niños y niñas de la institución fortalezcan sus habilidades motrices.

En consecuencia, se realizó una semana de observación, en donde se evidencia que los niños y niñas de la Institución Educativa, se encontraban con dificultades en la motricidad gruesa, por lo tanto, nace la necesidad de realizar actividades para mejorar las habilidades motoras gruesas. En la segunda a la séptima semana se realizan actividades relacionadas con la motricidad gruesa, con las cuales se busca fortalecer habilidades coordinativas, de equilibrio, reacción, conciencia corporal y desplazamientos.

Tabla 8 Planeación





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



Habilidad	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA
	1	2	3	4	5	6	7	8
Observación directa	X							
Coordinación		El líder Salta que Salta El cangrejo saltador La Roca			Pelota cortada			
Equilibrio			Cono Espejo Carrera de carretilla Carrera de sacos					Saltando los conos reloj saltarín cinco estaciones Bola picante
Reacción				Ataque de Clanes Mundo al revés El reloj Pelota Caliente			Ponchados. Triqui humano. Carrera del círculo. Picante.	







Conciencia			Estatuas		
corporal			Carrera del		
			cuerpo		
			Dibujándome		
			Atrapa el aro		
Desplazamientos				Salto corto.	Carrera de
				Burrito ciego.	pimpones.
				El cono	Policía y
				caliente.	ladrones.
				Línea de	Casa caliente.
				castigo.	Globo picante.

3.2 EJECUCIÓN

3.2.1 Coordinación

La coordinación es la capacidad y/o habilidad que tienen las personas para realizar correctamente todos los movimientos, de forma combinada, coherente y acoplada; lo cual, permitirá que los músculos del cuerpo se articulen para dar finalidad en una acción. Según Bobbio, Gabbard, & Cacola (2009) La mayoría de las habilidades de motricidad gruesa requieren cierto grado de coordinación entre miembros, para lo cual es importante realizar juegos cooperativos que permitan a su vez fortalecer la coordinación y de esta manera mejorar la motricidad gruesa. Teniendo en cuenta lo anterior, los juegos denominados "El líder, lanza que







lanza, el cangrejo lanzador, & la roca", tienen como objetivo aplicar las habilidades coordinativas que tengan los estudiantes y a su vez comprender nuevas habilidades de coordinación; su fundamentación principal es ayudar a que los movimientos sean más dirigidos y ordenados al igual que los grupos musculares de todo el cuerpo.

Actividad 1: El líder

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El líder

Se hacen dos grupos de igual número, una vez están ubicados, realizan una hilera y se amarraran los zapatos unos a otros, a la voz del docente saldrán con un cono en la mano y realizan un zigzag, para después llegar a un aro donde tendrá que pasar por todos, una vez pasen el aro ubican el cono en la línea final y se devuelven por el otro cono hasta que completen 3 y armen una pirámide para después agarrar el balón desde una distancia prudente y tumbar solo el cono de arriba.

DESCRIPCIÓN GRAFICA











Reglas: Deben realizar el zigzag y pasar por el aro, si no lo realizan se devuelven. Deben ubicar los aros en pirámide. Solo se debe tumbar el cono de arriba con el balón. El primer equipo que logre tumbar el cono de arriba ganará 1 punto a los 3 será el ganador. El equipo que pierda pagara penitencia. Variantes: Agarrados de las manos Solo se pueden lanzar el balón con el pie. Que tumben los 3 conos

Actividad 2: lanza que lanza

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA







Lanza que lanza

Se hacen dos grupos de igual número, se ubican unos conos en hilera, en el cual el niño saldrá con la pelota de baloncesto driblando con la mano derecha e izquierda, pasando en zigzag los conos y llegando a la línea de tiro para encestar, si encesta pasa a lanzar la pelota y tumbar los tres conos, si no encesta se devuelve driblando el balón y le dará el pace al compañero para que realice lo mismo. Gana el equipo que primero logre hacer 3 puntos.

Reglas:

El niño tiene que salir driblando la pelota y utilizar las dos manos, también debe hacer el zigzag.

Para poder avanzar al último paso el niño deberá encestar lo pelota.









Una vez este en el último están el niño deberá lanzar la pelota desde una distancia prudente y darles a los tres conos para ganar 1 punto.

Gana el equipo que primero haga 3 puntos.

Variantes:

Se van saltando a 1 pie

El niño que salga se vendara los ojos y los compañeros lo guían.

Actividad 3: el cangrejo lanzador

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El cangrejo lanzador

Se hacen dos grupos de igual número, una vez estén formados se ubican los dos primero de cada grupo para salir, pero esta vez va a salir con los cuatro apoyos, pies y manos en el suelo, se irá hasta la mitad de la cancha y entrara al medio de los conos y dará un salto

DESCRIPCIÓN GRAFICA









hacia adelante, atrás, derecha e izquierda con los dos pies al tiempo, una vez lo realice sale en la misma posición hasta encontrar un lazo, harán 10 saltos con la cuerda y salen hasta la línea final de la cancha de voleibol y lanzara un aro a un cono que está ubicado a una distancia más o menos a dos o tres metros, si meten el aro en el cono ganan un punto, una vez el ultimo compañero pase, se hará el conteo de aros para saber qué equipo es el ganador.

Reglas:

El equipo que tenga más aros metidos el cono será el ganador.

Tiene que irse apoyados en las cuatro extremidades.

Si no saltan a dos pies o no siguen el patrón antes mencionado lo vuelve a realizar.







Cuando estén con el lazo deben realizar 10 saltos para poder continuar.

El equipo perdedor paga penitencia.

Variantes:

Se puede realizar con los ojos vendados y el equipo lo guía.

Saltando a un pie o dos.

Actividad 4: la roca

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

La roca

Se hacen dos grupos de igual número, una vez estén ubicados en la línea final de la cancha los dos grupos, se ubicaran unos conos en línea recta separados unos de otros para que el niño lleve el balón en zigzag sin levantar la pelota y utilizando las dos manos(derecha e izquierda), para desplazarse hasta el









penúltimo cono que estará en la línea final de la cancha de voleibol, lanzará el balón a tumbar un cono que estará ubicado a una distancia de 3 a 4 metros, si logra voltearlo ganaran 1 punto, solo tiene un lanzamiento, una vez terminen de lanzar se devuelven de la misma forma en que se fueron y le dará el balón al compañero para que lo realice.

Reglas:

No se puede levantar el balón del suelo, si lo levanta vuelve a iniciar.

El equipo que logre más puntos será el ganador

Solo se realiza una pasada por persona.

Variantes:

Con los ojos vendados.

Driblando el balón y lanzado a canasta.







Actividad 5: pelota cortada

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DESCRIPCIÓN GRAFICA

Pelota cortada

Se hacen dos grupos de igual número, una vez estén organizados, se les da una pelota al primero de cada hilera, la cual la llevaran en la mitad de las piernas sin dejarla caer, se desplazarán hasta la línea final de la cancha de voleibol, teniendo en cuenta que la pelota siempre debe estar arriba de la línea, y los pies no pueden pisarla, una vez se devuelva le pasara la pelota al compañero para que realice los mismo.



No pueden dejar caer la pelota.

Solo pueden llevar la pelota en la mitad de las piernas.

Si la deja caer pierde el turno.











El primer grupo que termine de pasar todos	
gana.	
Variantes:	
Con los ojos vendados	
Gateando	
Saltando a un pie.	

3.2.2 Equilibrio

El equilibrio es una habilidad y/o capacidad motriz, que permite que los músculos del cuerpo se articulen para entrar en un estado de movilidad fija y segura que trabajan para contrarrestar la fuerza de la gravedad; es decir, es la capacidad ágil de sostener el cuerpo en una posición deseada para prevenir una caída. Según Baque (2013) En todas las actividades físico-deportivas, el equilibrio desempeña un papel muy importante en el control corporal. Un equilibrio correcto es la base fundamental de una buena coordinación dinámica general y de cualquier actividad autónoma de los miembros superiores e inferiores, lo cual se relaciona estrechamente con la motricidad gruesa. Por lo tanto, los juegos cooperativos denominados "La bomba, el espejo...", tiene como finalidad el mantenimiento adecuado de la posición de las distintas partes del cuerpo en el espacio, lo cual, implicaría una mejora en la motricidad gruesa.







Actividad 6: Cono

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

DESCRIPCIÓN GRAFICA

Cono

Se hacen dos grupos de igual número, una vez estén ubicados en la línea de salida, el primero de cada equipo tendrá un recipiente en las manos (cono con un balón), a la voz del docente salen caminando hasta la line final de la cancha de voleibol, sin salirse de la línea, una vez llegue, se devolverá a pasarle el recipiente al compañero para que salga.

Reglas:

El equipo que pase todos los participantes será el ganador.

Si se le cae el recipiente pierde el turno y le pasa el recipiente al compañero.

Variantes:











	1			1 1
('on	los.	Ω 1	IOS	vendados.
COII	100	•	OB	Volladaob.

Realizando saltos

Actividad 7: Espejo

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Se hacen dos grupos de igual número, empieza un grupo escogiendo el tipo de movimiento a realizar, uno de ellos empieza haciendo cualquier movimiento, el otro grupo tiene que realizar lo mismo. Ejemplo; se para en un solo pie y se extiende hacia adelante, el otro compañero tiene que realizar lo mismo.

Reglas:

Deben realizar las mismas formas o mímicas que realice el compañero, después se cambia para que el otro grupo lo realice.

Variantes:











Se hacen en parejas y el que más aguante en un pie, y la parte suprior hacia adelante con los brazos extendidos.

Actividad 8: Carrera de Carretillas

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Se hacen dos grupos de igual número, después se hacen en parejas, un compañero colocara los brazos en el suelo y levantara las piernas para que el otro las agarre y lo empuje para ir avanzando hasta la línea final, una vez pase la línea sale el otro de la misma forma.

Reglas:

El primer equipo en pasar todos los participantes será el ganador.

Solo pueden avanzar de la forma descrita arriba.

www.unipamplona.edu.co

Después cambian de posiciones.

DESCRIPCIÓN GRAFICA









79



Variantes:

El compañero que le sostiene los pies al otro llevará los ojos vendados y será guiado por el otro que va abajo.

Actividad 9: Carrera de Sacos

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Carrera de sacos

Se hacen dos grupos de igual número, una vez estén ubicados, el primero de cada grupo tiene un saco en la mano, a la voz del docente salen saltando hasta un cono para darles la vuelta y llegar al puesto, una vez llegue, le pasara el saco al compañero para que realice lo mismo.

Reglas:

Gana el grupo que primero pasen todos.

No pueden repetir











Solo pueden saltar con el saco puesto y darle la vuelta al con, si no lo hacen se devuelve.

Variantes:

Con los ojos vendados.

Actividad 10: El reloj saltarín

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Se hacen dos grupos de igual número, después dos de cada grupo agarraran la punta de un lazo, y los demás compañeros harán una hilera y de acuerdo a los números saltaran; (0 pasara el lazo sin tocarlo, 1 pasa el otro compañero y saltara una vez, 2 pasa el otro y da dos saltos y saldrá sin parar el lazo, así sucesivamente los demás). Lo hacen hasta que detengan el lazo.

Regla:

Gana el equipo que más saltos haga.









Si para el lazo pierden.

El equipo que logre hacer 4 puntos será el ganador.

Variantes:

Saltando a 1 pie.

Alternando los pies.



Actividad 11: Cinco estaciones

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Se hacen en parejas, en donde se hará una división del terreno con conos, los cuales

serán 5, en la primera estación caminaran los dos al tiempo y coordinados, en la 2 estación, saltaran a dos pies, en la 3 estación gateando, en la 4 saltaran a dos pies y en la 5 se

Reglas:

DESCRIPCIÓN GRAFICA







quedarán inmóviles.



Se deben hacer lo que cada estación pide.

Variante:

Se pueden cambiar las acciones de cada estación por otras; cantar, gritar, bailar, silencio entre otras.



Actividad 12: saltando los conos

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Se hacen dos grupos de igual número, una vez estén ubicados en la línea de salida, al frente de ellos en el suelo estarán ubicados unos conos, el niño pasara a través de ellos pasando por el lado del cono, y cuando se devuelva saltara de espacio en espacio, cuando llegue al último cono lanzara un aro para meterlo en el último cono.

Reglas:











Ganará el equipo que primero meta los aros a
los conos.
Cuando salgan deben pisar al lado del cono y
cuando se devuelvan en los espacios.
Si llega a pisar un espacio cuando salga pierde
el turno y sale el otro, así mismo en el
momento de devolverse.
Variantes:
Con los ojos vendados.
Saltando a un pie.
Gateando.







Actividad 13: Bola picante

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Se hacen dos equipos de igual número, una vez estén los dos equipos se les dará un recipiente para que lleve una pelota al otro lado de la cancha, pasando por la línea de la cancha de voleibol sin salirse de ella, el equipo que primero logre en pasar las pelotas será el ganador.

Reglas:

El primer equipo que pase las pelotas al otro lado será el ganador.

Si se le cae la pelota pierde un punto.

No se puede salir de la línea amarilla.

Variantes:

Saltando a un pie.

Con los ojos vendados.











3.2.3 Reacción

La reacción es una habilidad que tienen las personas para dar una respuesta a un estímulo, este puede ser visual, auditivo o de cualquier magnitud sensitiva y de tal modo, el tiempo de reacción es la capacidad de dar una respuesta a un estímulo, teniendo en cuenta la velocidad de la acción respuesta. Según como lo indica Baque (2013), el tiempo de reacción o también denominado tiempo de respuesta hace referencia a la cantidad de tiempo que transcurre desde que percibimos algo hasta que damos una respuesta en consecuencia, es decir, es la capacidad de detectar, procesar y dar respuesta a un estímulo. Por tal motivo, se requiere agilidad motora para actuar ante el estímulo y así tener un buen tiempo de respuesta. En este sentido, los juegos cooperativos denominados "ataque de clanes, mundo al revés, el reloj & salta que salta", pretende, fomentar un buen tiempo de respuesta ante estímulos, lo cual se involucra a la vez con los reflejos, para así mejorar la motricidad gruesa.

Actividad 14: Ataque de clanes

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
Ataque de clanes	
Se hacen 4 grupos de igual número, donde	A DE LA COLLEGIA DE L
estarán enumerados, los cuatro grupos se	
separan y en la mitad de todos estará un balón,	







cuando el docente diga un número (3), los integrantes de cada equipo que tengan el numero 3 salen corriendo a agarrar la pelota y voltearle el cono a otro clan, el grupo pagará penitencia.

Reglas:

No se puede golpear a los demás integrantes de los clanes.

Solo la persona que sale puede defender su cono, si los demás compañeros de clan le ayudan a defender automáticamente serán los perdedores.

Si el cono se voltea el equipo paga penitencia y lo escoge el equipo que golpeo el cono.

Variantes:

Con los ojos vendados

Saltando aun pie o saltando como ranas.







Actividad 15: Mundo al revés

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Mundo al revés

Se ubican en fila, el docente dirá:

(adelante, atrás, derecha e izquierda), una
vez lo practiquen varias veces el docente
cambiara las reglas, todas las palabras que
él diga los niños deberían realizar lo
contrario, es decir: (derecha, los niños irán
a la izquierda), el niño que se equivoque
ira saliendo de la actividad, donde pagara
una penitencia escogida por los
compañeros y una vez termine de hacerla,
le ayudara al docente a mirar quien más se
equivoca.

Reglas:

Deben realizar todo lo contrario











La persona que se equivoque paga
penitencia

Los que salieron ayudaran al docente a
supervisar si los demás lo están realizando
bien.

Variantes:

Se cambia las palabras por: tierra, agua,
fuego y aire, siendo tierra adelante, agua
atrás, fuego derecho y aire izquierdo.

Se realiza a un solo pie.







Actividad 16: El reloj

El reloj Se hace un circulo donde el docente se ubica en el centro con un laso, el estará dando vueltas con el laso extendido, los niños tienen que saltar el laso para no dejarse toca. Regla: No se puede dejar tocar del laso Si es tocado sale y paga penitencia. Variantes: Aun pie Con los ojos vendados







Actividad 17: Pelota Caliente.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Pelota caliente

Se realiza un circulo, donde estarán sentados y mirando hacia a dentro del círculo, 1 niño llevara una pelota, mientras va a hablando de un tema que le guste, los demás compañeros estarán prestándole atención, en cualquier momento la persona que tiene el balón lo dejara detrás de un compañero y seguirá hablando, cuando deja la pelota dirá la palabra (pelota caliente), y cuando se dé cuenta la persona que tiene ubicado el balón en la espalda, agarra la pelota y sale corriendo en el sentido contrario, el primero que llegue al puesto donde dejo la pelota será el ganador y el otro realiza lo mismo que el primero.











Los demás niños deberán estar prestándole atención al compañero que está hablando.

La persona que tenga el balón atrás debe agarrar la pelota y correr en el sentido contrario.

El niño que llegue primero al puesto será el ganador y el otro realizara lo mismo, hasta que logre sentarse.

La persona que no alcance a sentarse antes que el compañero realizara una penitencia.

Variante:

Se realiza a un solo pie

se realiza sin pelota, se toca la espalda de un campanero y este saldrá corriendo a ganarle el puesto

se toca al compañero y tienen que salir corriendo a darle la vuelta a un cono que estará ubicado a una distancia de 6 metros.







Actividad 18: Ponchados

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

DESCRIPCIÓN GRAFICA

Ponchado

Se hacen dos gropos de igual número, se hacen en cada campo de la cancha de voleibol, en la mitad estarán ubicados unos balones de goma, a la cuenta de 3 salen corriendo a agarrar la pelota.

Reglas:

Si es tocado por el balón queda ponchado y sale.

Si un compañero agarra la pelota en el aire y no la deja caer recupera un jugador y el otro jugador que lanzo la pelota quedara ponchado.

Gana el equipo que quede con más participantes.

No se pueden salir de la cancha de voleibol.











•	7								
١	/	9	ri	9	n	1	9	C	٠
- 1	•	а				ı			

Con los ojos vendados.

Saltando a un pie o dos.

Actividad 19: Triqui humano

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Triqui humano

Se hacen dos grupos de igual número, al final de la cancha estarán ubicados unos conos de 3 hileras, cada grupo tiene tres aros de di referente color para diferenciarlos, , a la voz del docente salen los primeros de cada equipo corriendo a ubicar un aro en un cono, una vez puesto en el cono se devuelve a tocar al compañero para que salga, se realiza lo mismo hasta lograr el punto(Triqui), si no se logra con los primeros 3, el tercero se devuelve a









tocar a otro, para que salga a mover solo un aro, así hasta que logren hacer punto.

Regla:

Gana1 punto el equipo que logre hacerlo de primeras.

Si no logran hacerlo con los 3 aros sale otro compañero hasta lograr el punto.

Gana el equipo que logre hacer 3 puntos y el otro equipo paga penitencia.

Variantes:

Con los ojos vendados

Saltando a un pie o dos.









Actividad 20: Carrera del círculo

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA D

Se hace un circulo, después se enumeran de 1 a 3, cuando el docente diga el numero 1 todos los niños que tengan ese número salen corriendo hasta el cono que está ubicado en la línea final de la cancha y el primer niño que llegué al círculo y se siente gana 1 punto.

Reglas:

Gana el primer niño que se siente primero.

El niño con más puntos gana

Variantes:

Con los ojos vendados

Gateando

Saltando a uno o dos pies.











Actividad 21: picante

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Se hacen dos grupos de igual número, una vez estén al frente de cada grupo estarán ubicados en el suelo unos números del 1 al 10, y una X marcada en el suelo, que será el punto de llegada de los niños, el docente encargado dirá un número del 1 al 10 y el primero de cada hilera sale corriendo a pisar la X y buscar el número que dijo el docente, los cuales estarán separados y en desorden en el suelo boca abajo, cuando vea un número que no sea se devuelve a tocar la X para ir a buscar otro, y cuando encuentre el numero sale a colocarlo al número correspondiente tapando el número, una vez lo haga sale corriendo a tocar el compañero para que realice lo mismo.

DESCRIPCIÓN GRAFICA





Reglas:







El equipo que logre tapar los 10 números será el ganador. Debe tocar la x para poder buscar el número. Deben tocar el compañero para que salga. Variantes: Saltando a un pie. Gateando, con los ojos vendados.

3.2.3 Conciencia corporal.

La conciencia corporal es la habilidad y/o capacidad de conocer, controlar y dar movimiento al propio cuerpo, de forma consciente y también colocando en práctica la habilidad de coordinación, lo cual permitirá que la persona interactúe de manera consecuente en cualquier lugar. Es decir, es la figura que la persona forma en la mente sobre su propio cuerpo, el conocimiento que se tiene del mismo; además, se aprecia que, la conciencia corporal se relación con, la imagen corporal, el concepto corporal y el esquema corporal, que a su vez tienen que ver con, la coordinación, las relaciones espaciales, la percepción, el equilibrio y el desplazamiento.





Actividad. 22: Estatuas

Estatuas Se distribuyen por la cancha, el docente encargado coloca música y todos los nuños bailaran y cuando el docente pare la música todos deben quedarse como estatuas, realizando una expresión Reglas: Cuando el docente pare la música todos deben quedarse quietos

Actividad 23: Carrera del cuerpo

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA Se hacen dos grupos de igual número, una vez estén ubicados se les dará un platillo a los primeros de cada integrante y los llevaran hasta el cono que estará ubicado al final de la







cancha, dando le la vuelta y volviendo al
puesto para entregarle el platillo al
compañero. El niño llevara el platillo con
cualquier parte del cuerpo; (cabeza, codo,
manos, hombros, así sucesivamente.)
Reglas:
El primer equipo en pasar todos gana.
El otro equipo paga penitencia.
Variante:
Con los ojos vendados.
Gateando.
Gateando.







Actividad 24: Dibujándome

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Se hacen dos grupos de igual número, luego pasan a un compañero que se hará en el suelo, encima de un papel periódico para dibujarlo, una vez terminen de dibujarlo, conversaran con el docente, que les gusta hacer con cada parte del cuerpo; manos, pies, boca, así sucesivamente.











Actividad 25: atrapa el aro

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DESCRIPCIÓN GRAFICA

Se hacen dos grupos de igual número, una vez estén ubicados un grupo al frente de otro, le asignaremos una parte del cuerpo el cual se tendrán que acordar, el docente ubica el aro lejos de los dos grupos y el primero en llegar gana.

Reglas:

Solo sale la persona que llamaron.

Gana un punto el primero que agarre el aro.

El primer equipo en completar 3 puntos gana y la otra paga penitencia

Variantes:

Con los ojos vendados

Saltando a un pie

Gateando









3.2.4. Desplazamientos

El desplazamiento es la habilidad y/o capacidad para trasladarse de un lugar a otro, es decir, es la actividad muscular que permite que la acción de moverse tenga una dirección y un sentido. Dicho de otro modo, el desplaza miento se encarga de utilizar el cuerpo como vehículo para transportarse, un ejemplo de ello, es la actividad de andar o correr. Lo anterior, se relaciona con la motricidad gruesa, considerando que, esta es la capacidad de mover los músculos del cuerpo de forma coordinada y la habilidad de mantener el equilibrio, además comprende momentos de agilidad, fuerza y velocidad, dependiendo la acción a desarrollar.

Actividad 26: Salta corto

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
salta corto	
Se hacen dos grupos de igual número, los	
primeros de cada grupo darán un paso	
adelante, al frente de ellos están ubicados 3	
aros los cuales deberán saltar a dos pies cundo	
tengan un aro al frente y cuando estén 2 aros	
saltaran, dejando un pie en cada aro así	
sucesivamente se irán desplazando hacia la	







mitad de la cancha, cuando lleguen a la mitad estará un balón y unos conos los cuales deberá conducir el balón en zigzag(pasando por cada cono), una vez pese los conos toca un platillo que está ubicado en la línea final y se devuelve de la misma forma en la que salió, cuando llegue, tocara al compañero para que salga.

Reglas:

El primer equipo que logre pasar todos será el ganador.

Tienen que seguir la secuencia del aro.

Se debe hacer el zigzag y tocar el platillo para que valga el punto.

Variantes:

Cuando lleguen a la mitad salir corriendo hasta línea final y devolverse.

Con los ojos vendados







Actividad 27: Burrito ciego

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Se hacen en parejas, un compañero estará con los ojos vendados y el otro lo guiará teniendo las manos en el hombro, después lo lleva a tocar a otra pareja para sacarlos.

Reglas:

El último grupo que quede será el ganador.

Si es tocado por otro compañero que tiene los ojos vendados pierde.

No se puede quitar la venda hasta que terminen.

Variantes:

Saltando a un pie o dos.

Gateando.

Sin los ojos vendados, se amarran la venda en el aro, y no tienen que dejársela quitar.











Actividad 28: El cono caliente

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Se hacen dos grupos de igual número, al frente de cada grupo están ubicados unos conos en diferentes zonas, donde el niño saldrá saltando a un pie alternado (derecha e izquierda), una vez pase los conos encontrara un laso y hará 10 saltos con él, después sale corriendo a tocar la línea final y le da la orden al otro compañero para que salga.

Reglas:

Debe saltar alternando los pies.

Si no realiza los 10 saltos se devuelve.

Gana el equipo que primero logre llegar.

Variantes:

Con los ojos vendados y los guía un compañero.











Saltando a dos pies y en los 10 saltos lo hace a un pie.

Actividad 29: Línea del castigo

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Línea de castigo

Se hacen dos grupos de igual número, el cual al frente de cada grupo estará ubicado una línea que llega hasta el final de la cancha, en el trascurso del recorrido habrá obstáculos como; conos, balones, platillos, lazos. Cuando lleguen al lazo lo agarran y hacen 5 saltos con él, cuando termine de pasar la línea final sale el otro compañero.

Reglas:

No pueden salirse de la línea, si se salen quedan eliminados.











Gana el equipo que más tenga integrantes al	
final de la línea.	
Variante:	
Corriendo, dando pasos con los pies	
juntos(uno después de otro sin separarlos, de	
espaldas, saltos hacia los lados y entramos con	
un pie adelante y otro atrás).	







Actividad 30: carrera de pimpones

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Se hacen dos grupos de igual número, después se hacen en parejas y el compañero que llevara el pimpón con la cuchara llevara los ojos vendados mientras lo van guiando, una vez lleguen a la línea final encontraran un recipiente para dejar lo él.

Reglas:

El niño que lleva el pimpón ira con los ojos vendados, y el otro compañero lo guiara sin tocarlo solo con la voz.

Si se le cae el pimpón pierde.

El equipo que más pimpones tenga en el recipiente será el ganador.

Variantes:

Sin los ojos vendados o gateando.











Actividad 31: Policía y ladrones

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Policía y ladrones

Se hacen 2 grupos de igual número, uno se llamara policía y el otro ladrones, una vez estén los grupos armados, se da la cuenta regresiva para que los ladrones salgan corriendo, después de cumplido el tiempo los policías salen a buscar a los ladrones y traerlos a la cárcel que será un lugar demarcar cado por el grupo, una vez es agarrado por la policía los compañeros (ladrones), tienen la posibilidad de salvarlo tocándolo, si la policía no captura a los ladrones en un tiempo de 7 minutos los ladrones ganan y el otro equipo paga penitencia.

Reglas:











Solo se puede salvar al ladrón cuando este en la cárcel, tocando lo.

Si logran capturar a los ladrones en el tiempo estipulado serán los ganadores.

Se pueden cambiar los roles

Variantes:

Saltando a un pie

Se puede utilizar una pelota de goma para

tocar a los ladrones

Actividad 32: Casa caliente

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Casa caliente.

Se hacen grupos de 3 personas, el docente será el encargado de decir (casa caliente, inquilino, terremoto), cuando el niño diga casa caliente los dos compañeros agarrados de las manos salen a buscar un inquilino, cuando









diga inquilino, ellos tienen que salir a buscar otra casa y cuando diga terremoto deben buscar otras parejas e inquilinos.

Reglas:

Si no encuentra casa o no cambian de parejas queda eliminado.

Variante:

Que salten a un pie para buscar la casa, saltando.

Que las casas compliquen la entrada de los inquilinos





www.unipamplona.edu.co



Actividad 33: globo picante

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Se hacen dos grupos de igual número, después se hacen en parejas, en la mitad de ellos llevaran un globo el cual no pueden tocar con la mano, se desplazarán hasta la línea final de la cancha y se devolverán y pasarles el globo a los otros dos compañeros sin utilizar las manos, si utilizan las manos perderán 1 punto. Después los otros dos realizaran lo mismo, así hasta que todo el grupo pase.

Reglas:

El primer equipo en pasar todos ganara.

La pareja que agarre la bomba con las manos pierde un punto.

Se puede agarrar con cualquier parte del cuerpo, menos las manos.

Variantes:











Saltando a un pie.

Con los ojos vendados y el grupo los guía desde la línea de salida.

3.3 Evaluación

Teniendo en cuenta, la ejecución del proyecto pedagógico formativo en la Institución Educativa José Celestino Mutis, con los estudiantes de los grados cuarto y quinto de primaria, se toma en consideración un análisis cualitativo de resultados, usando la observación directa como mecanismo de recolección de información, para lo cual se obtuvo como resultado, que las actividades relacionadas con las siguientes habilidades motrices: coordinación, equilibrio, reacción, conciencia corporal y desplazamiento; mejoraron la motricidad gruesa en los niños, mediante juegos cooperativos que se desarrollaron durante el II Semestre académico del año 2021, en las horas correspondientes a la materia "Educación Física".

Cabe mencionar que, para obtener el resultado anterior descrito, el cual cumple con el objetivo general de este proyecto, se tuvo en cuenta una serie de pasos o denominado proceso formativo, el cual inicia con el reconocimiento de la institución, y la evaluación de los niveles de motricidad gruesa de los estudiantes, mediante observación directa. Una vez se determinó el nivel de motricidad gruesa de los niños, se propuso estrategias metodológicas (actividades







implementadas), las cuales fueron realizadas en la hora de educación física, que permitieran fortalecer las habilidades motrices y a su vez mejorar la motricidad gruesa. Finalmente, se reconoce un impacto positivo en los estudiantes, una vez se terminó de aplicar las estrategias propuestas.

En consecuencia, se concluye que las estrategias propuestas e implementadas con los estudiantes de cuarto y quinto de primaria de la Institución Educativa José Celestino Mutis, fortalecieron las habilidades motrices tales como la coordinación, el equilibrio, la reacción, la conciencia corporal y el desplazamiento, lo cual aporto a una mejora en su motricidad gruesa. Teniendo en cuenta que, en una evaluación inicial, se evidencio falencias en la misma.

Así mismo, se concluye que, la práctica de la educación física en la Institución, objeto de este proyecto se ha visto perjudicada, considerando que los docentes de primaria no cuentan con una formación académica adecuada para la enseñanza de la materia "educación física", es decir, cada curso cuenta con un solo docente, quien es el encargado de dictar todas las áreas; pudiendo ser este factor, crucial en las falencias encontradas por el practicante.

Por tal razón, se recomienda a la Institución Educativa José Celestino Mutis, evaluar la problemática existente y dar pronta solución, para que los estudiantes no se vean perjudicados y puedan surgir en el desarrollo de habilidades que son fortalecidas mediante la práctica de la Educación física, recreación y deportes. Así mismo, se recomienda que, el docente encargado de la materia, evalué aspectos generales en los estudiantes y se enfoque en mejorar aquellos en los







que encuentre falencias o déficits, considerando que, actualmente este proceso no se realiza y simplemente la educación física es vista como un espacio de recreación o descanso.

Poe otra parte, se recomienda a la Institución, que tome en cuenta, que los implementos educativos para el desarrollo de estrategias pedagógicas en relación a la educación física, son de esencial importancia, debido a que, mediante la utilización de estos, se puede mejorar, fortalecer o desarrollar diferentes habilidades; considerando que, actualmente la Institución no cuenta con los implementos necesarios y en buen estado para la ejecución de actividades con los niños.





CAPITULO IV

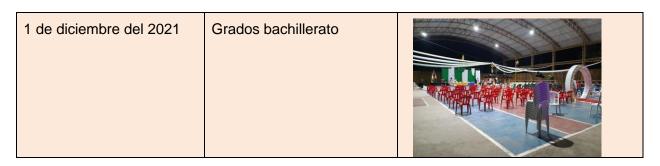
ACTIVIDADES INTERISTITUCIONALES

Fecha	Actividad	Evidencia
6 al 17 de septiembre del 2021	Remplazo del docente durante dos semas	
13 de septiembre al 8 de noviembre del 2021 los días (lunes, miércoles y viernes) de 3 a 6 pm.	Entrenamientos de futbol sala y salón	Section 1997 And 1997
10 y 11 de Noviembre del 2021	Juegos supérate	
17 de noviembre del 2021	Entrega de símbolos	

















CAPITULO V

FORMATO DE EVALUACION

5.1 AUTOEVALUACION

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO - MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Arley Alexander Arias Rods
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Institución educativo José Celestino mutis
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Hugo Fernando Salcedo Díaz

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE B = BUENO R = REGULAR D = DEFICIENTE NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- > El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes.
- > Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la
- > El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica.
- > Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. _R_
- > Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos.

2. De la Universidad

> La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica





Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 www.unipamplona.edu.co

SC-CER96940





> Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y



C	complementario en el desempeño profesional. <u>E</u>
	as asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de a práctica.
3. Form	nación profesional y personal.
	A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas.
>	La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones.
>	
>	Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas.
>	Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad.
15	
	profesional
SUGERENCIA	S:
	Minguna, Todo se Rudo realizar
FIRMA DEL AL	LUMNO - MAESTRO:
EECHA: O	1-12-2021
I LCITA	









5.2 COEVALUACION

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR - ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE

B = BUENO

R = REGULAR D = DEFICIENTE

NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

> Pertenencia con la institución

Da a conocer sus inquietudes

Cumple y respeta los conductos regulares

Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente

Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo

2. Planeación

Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos

Es autónomo en sus decisiones

Visiona y gestiona acciones futuras

Su proyecto de área es acorde con el PEI

3. Organización

Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área

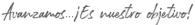
Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase





www.unipamplona.edu.co







 Su comunicación es fácil y asertiva La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: FECHA: 01-12-2021











5.3 PLAN TEORICO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-MAESTRO Arley Alexander Alios Rodos SUPERVISOR: INSTITUCIÓN: TASTIVICION Educativa José Celestino Munis	_
SUPERVISOR: MAN SOLICION SOLICIONO SOLICIONO MUNIS	
FECHA: 01-12-7021	

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	OBTENIDO
Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
Unifica criterios y aciara de conceptos y decisiones Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
3 Emplea y domina el aspecto pedagogico y metodorig	2	Z
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	3	2
5 Dosifica el tiempo	2	1
6 Lleva el material didáctico	4	4
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	3	3
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
te le recouesta de SIIS aluminos	3	3
1 les proguntas y respuestas de sus didiffice	3	3
12 Les correctamente el manejo didactico de la pres	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	4	4
14. Se cumplió el objetivo	2	2
15 Presentación personal excelente TOTAL	50	48

OBSERVACIONES:	EXCELENTE	BUEUTE,	COHER HELT OD	COH.
SS LABOR Y	pcente			
- 100				









5.4 NOTA DE LA PRACTICA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALLIMNO MA	ESTRO	11. 11.	inder Arios	Radic
CLIDED VISOR.	a min	a • 100-50		
INSTITUCIÓN:	Ins Procio	EECHA:	01-12-2021	stino Mutis
GRADOGOINTO	4 courto	_ FECHA: _	01-10-006	

	30%	40.	1,2
	50%		
		50.	2,5
	20%		
		50.	10
NOTA DEFINITIVA	100%	17	
	/9	4+	4,7
	NOTA DEFINITIVA		20%

Supervisor:	JEONN /	
	De LAL	
Alumno - Maestro	Statut 1	









5.5 NOTA DE LA PRACTICA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-MAESTRO: Arley Alexander Alios Rodas
SUPERVISOR: Hugo SATUED DENT
INSTITUCIÓN: Institución Educativa José celestino mutis
CURSO: Quinto y cuarto FECHA: 01-12-2021

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	40	1,2
	50%		
II. DOCENTE Y EVALUATIVA		50	2,5
III. EXTRACURRICULAR	20%	50	1,0
		NOTA DEFINITIVA	4,7

OBSERVACIONES ESPECIALES:	
6	
ALUMNO - MAESTRO:	a ,*
SUPERVISOR:	







CONCLUSIONES

- La Institución Educativa José Celestino Mutis ubicada en el casco urbano del municipio San José del Guaviare del Departamento El Guaviare, fue fundada en el año 1983 y ofrece educación preescolar, básica y media completa. Teniendo en cuenta lo anterior, se toma la población de los grados cuarto y quinto de primaria para la realización de este proyecto educativo.
- Dentro de la dinámica educativa, se pudo observar que, los docentes de básica primaria,
 dictan todas las asignaturas en un solo grado, es decir, no hay rotación ni de docentes, ni
 de estudiantes, lo cual perjudica de forma directa la práctica de la Educación Física, la
 Recreación y el Deporte, considerando que, no todos los docentes de primaria cuentan con
 la formación académica necesaria para llevar a cabo clases de educación física.
- Así mismo, se evidenciaron otros factores que dificultan la práctica de la educación física, por ejemplo; no se cuenta con los implementos educativos suficientes para realizar actividades que respondan a las necesidades de los estudiantes; del mismo modo, no se realiza evaluación de las necesidades de los niños, es decir, los docentes realizan actividades de forma general y no focalizan problemáticas que los estudiantes presentan.
- Teniendo en cuenta, la técnica de observación directa se determina que, el nivel de motricidad gruesa de los niños de los grados cuarto y quinto es bajo, por lo cual se crea la necesidad de proponer e implementar actividades en donde los juegos cooperativos fueron





www.unipamplona.edu.co



significativos para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades tales como; la coordinación, equilibrio, reacción, conciencia corporal y desplazamiento.

- En consecuencia, se identificó a través de la observación directa, que las actividades implementadas y aplicadas por el practicante tuvieron un impacto positivo en los niños de 9 a 12 años que cursan cuarto y quinto de primaria, debido a que, se logra observar una mejora en la motricidad gruesa de los estudiantes; dando así cumplimiento al objetivo general, planeado para este proyecto pedagógico.
- Considerando la practica realizada, se puede comprobar que, la educación física, es fundamental para el desarrollo motriz y el fortalecimiento de habilidades físicas, sociales y cognitivas. Así mismo, los juegos cooperativos aportan y fomentan la relación grupal, mejoran aspectos como la socialización, la interacción con los demás, haciendo que, disminuya las confrontaciones entre personas.
- En consecuencia, con lo realizado en la práctica profesional, se logró realizar una cartilla pedagógica con cada una de las actividades realizadas con los estudiantes, la cual se le hace entrega a la institución para que sirva para futuras planeaciones de clases, así mismo, esta práctica, le permite al estudiante de la licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes, crear experiencia en el manejo de grupo, planeación y aplicación de actividades.





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argüello, J. (Febrero de 2019). Caracterización de la coordinación motora gruesa en niños de 7 a 12 años de los colegios del sector público de Bucaramanga. Recuperado el 4 de Octubre de 2021, de Repositorio Universidad de Pamplona.
- Baque, J. V. (Mayo de 2013). Actividades Lúdicas para el Desarrollo de la Motricidad Gruesa en Niños y Niñas de Primer Año de Educación Básica de la Unidad Educativa Fiscomisional Santa María del Fiat, Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena, Periodo Lectivo 2013-2014. Recuperado el 25 de Octubre de 2021, de Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena:

 https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/1051/1/TESIS%20JULIO%20BAQUE.pd f
- Bobbio, T., Gabbard, C., & Cacola, P. (2009). La coordinación entre miembros del cuerpo.

 Faceta importante de la habilidad de motricidad gruesa. *Revista ECRP Investigación y Práctica de la Niñez Temprana, 11*(2). Recuperado el 25 de Octubre de 2021, de https://ecrp.illinois.edu/v11n2/bobbio-sp.html
- Cenizo Benjumea, J. M., Ravelo Afonso, J., Morilla Pineda, S., Ramírez Hurtado, J. M., & Fernández Truan, J. C. (Junio de 2016). Diseño y Validación de Instrumento para Evaluar Coordinación Motriz en Primaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la*







Actividad Física y del Deporte/International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport, 16(62), 203-219. Recuperado el Septiembre de 2021, de https://www.redalyc.org/pdf/542/54246044002.pdf

- Congreso de Colombia . (8 de Noviembre de 2006). *LEY 1098 DE 2006*. Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/codigo_de_la_infancia_y_la_adolescencia_colombia.pdf
- Cuesta, C., Prieto, A., Gómez, I., Barrera, M. X., & Madrona, P. G. (Junio de 2016). La Contribución de los Juegos Cooperativos a la Mejora Psicomotriz en Niños de Educación Infantil. *Scielo Paradígma*, *37*(1). Recuperado el 30 de Septiembre de 2021, de http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1011-22512016000100007&script=sci_arttext

Institución Educativa José Celestino Mutis. (2015). Manual de Convivencia. 1-30.

- Institución Educativa José Celestino Mutis. (2017). Proyecto Educativo Institucional (PEI). San José del Guaviare, Guaviare, Colombia. Recuperado el 6 de Septiembre de 2021
- Jiménez, G. Y., & Romero, C. P. (2019). Fortalecimiento de la motricidad gruesa en espacios cerrados. *Revista Tecnológica Ciencia y Educación Edwards Deming*, *3*(2), 1-14.

 Recuperado el 2 de Noviembre de 2021, de http://www.revista-edwardsdeming.com/index.php/es/article/view/32/54





- Juncá, G. (20 de Febrero de 2018). El deporte, el motor para un buen rendimiento académico.

 Promerits. Recuperado el 01 de Octubre de 2021, de https://promerits.org/deporterendimiento-academico/
- Morán, A. M. (Abril de 2017). Desarrollo de la Motricidad en Etapa Infantil. *Espirales Revista Multidisciplinaria de Investigación*(3). Recuperado el 30 de Septiembre de 2021, de http://revistaespirales.com/index.php/es/article/view/11/32
- Ordoñez, M. (2017). Juegos cooperativos y su influencia en el desarrollo de la motricidad gruesa en estudiantes del 1er grado primaria. Recuperado el 30 de Octubre de 2021, de Repositorio de la Universidad del Centro del Perú:

 https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/4438/Ordo%c3%b1ez%20
 Arango.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Parra , C., Jaimes, G., & Burbano, V. (s.f). La coordinación motriz infantil: un abordaje desde los métodos cuantitativos de investigación. . evista Digital: Actividad Física y Deporte., 5(2),
 5-16. Recuperado el 30 de Septiembre de 2021, de https://revistas.udca.edu.co/index.php/rdafd/article/view/1249/1748
- Penagos, S., Ortiz, C. A., & Aguilera, S. E. (2018). Propuesta didáctica para fortalecer la coordinación motriz por medio de juegos cooperativos del curso 401 del IED Robert Francis Kennedy sede A jornada tarde. Recuperado el 30 de Septiembre de 2021, de Repositorio Universidad Libre.







- Ruiz, L. M., Navia, J. A., Ruiz, A., Ramón, I., & Palomo, M. (Junio de 2016). Coordinación motriz y rendimiento académico en adolescentes. RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación(29), 86-89. Recuperado el Septiembre de 2021, de https://www.redalyc.org/pdf/3457/345743464017.pdf
- Torralba, M. A., Vieira, M. B., Lleixá, T., & Gorla, J. I. (Junio de 2016). Evaluación de la Coordinación Motora en Educación Primaria de Barcelona y Provincia. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte/International *Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport*, 16(62), 355-371. Recuperado el 01 de Octubre de 2021, de https://www.redalyc.org/pdf/542/54246044011.pdf
- Universidad Isabel I. (29 de Noviembre de 2018). Ovide Decrol y Su Teoria Global Sobre El Aprendizaje. Recuperado el 17 de junio de 2019, de Tu universidad online_: https://www.ui1.es/blog-ui1/ovide-decroly-y-su-teoria-global-sobre-el-aprendizaje
- Zúñiga, C. A. (15 de Julio de 2021). El Juego como estrategia de enseñanza para fortalecer el desarrollo de la Coordinación en los alumnos de 3er año de preescolar. Recuperado el 5 de Octubre de 2021, de Repositorio Universidad Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí:

https://repositorio.beceneslp.edu.mx/jspui/bitstream/20.500.12584/882/1/Carlos%20Adri %c3%a1n%20Z%c3%ba%c3%b1iga%20P%c3%a9rez%20%281%29.pdf





www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Anexos



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Augustus ils muestro objetivo!



San José del Guaviare, 30 de agosto de 2021

Señor (a)
Carlos Arturo Linares Palomino
Rector (a)
Institución educativa José celestino Mutis
San José del Guaviare, Guaviare

Estimado (a) Rector (a):

La Universidad de Pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo, al mismo tiempo éxitos en su gestión académico administrativa.

Dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes contamos con la asignatura de practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas y actitudes que le permiten vincularse de forma activa y participativa al ejercicio docente, para este caso en su prestigiosa institución para el semestre 2021-2, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico, por lo anterior, agradezco la autorización dada por usted para la realización de la misma.

Esperando que nuestro alumno, maestro en formación sea de gran apoyo en el inicio de esta etapa escolar, supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos viene causando. Y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social. Cumpliendo las condiciones dadas las practicas se desarrollarán bajo la modalidad establecida por su institución, sujeta a los cambios que se pueden presentar de acuerdo a las circunstancias y evolución de la situación de emergencia sanitaria.

Se anexa el cronograma institucional de prácticas para su conocimiento, haciendo claridad a que esta actividad académica se iniciará el día 30 de agosto y se dará por concluida el día que la institución educativa finalice sus actividades académicas escolares del año 2021, independientemente de los compromisos y el calendario académico de la Universidad de Pamplona.





"Formando Ilderes para la construcción de un nuevo país en paz" Universidad de Pampiona Pampiona - Norie de Sanhander - Colombia Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750





SC-CER96940





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL funsizanos jes suestro dijetico!



PRÁCTICA INTEGRAL 2021-2 SEDES: PAMPLONA-VILLA DEL ROSARIO

Recepción documental	17-20 de agosto
Inducción	23-27 de agosto
	30 de agosto
Inicio de la práctica	ETAPA
Diagnostico institucional	30 de agosto- 10 de septiembre
Entrega de informe	11 de septiembre
Entrega de inicime	ETAPA
Fisherelés de ampuesta	13 al 24 de septiembre
Elaboración de propuesta	25 de septiembre
Entrega de informe	ETAPA
Sie weide propugate	27 de septiembre - 19 de noviembre
Ejecución propuesta	20 de Noviembre
Entrega del Informe	ETAPA
Actividades intraescolares e interescolares	29 de noviembre- 3 diciembre
The state of the s	4 de diciembre
Entrega de informe	ETAPA
	6 al 18 de diciembre
Etapa final	7 de diciembre
Entrega de informe final	9 - 10 de diciembre
Socialización	h)

Arley Alexander Arias Rodas ESTUDIANTE Hugo Fernando Salcedo Díaz SUPERVISOR

Atentamente,

MARIO ALEN DOLORO DELGADO.

MARIO ALEXI ISIDRO DELGADO Director de Departamento Educación Física, Recreación y Deportes





"Formando lideres para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Note de Sanlander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

2





SC-CER96940 WV







ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Americanos its mustro objetivo!



FORMATO PARA INSCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA INTÉGRAL DOCENTE DATOS DEL ESTUDIANTE: NOMBRE: Alles Alexandes Asias Rodas. CÓDIGO: 10 6502 PROGRAMA: L. Labración Basica con Enfests E.F. R. No. CEDULA: 1720580923 LUGAR DE EXPEDICION: San José del Basacare. TEL FIJO CELULAR: 31 x 8 14 64 80 DIRECCION CORRESPONDENCIA: Calle 24 # 19 A - 42 E-MAIL: Educate y astas agracial com
DATOS DE LA INSTITUCIÓN: NOMBRE: IE. Jore Colestas Hutis RECTOR: Caras Artura Linaras Palamina DIRECCIÓN: Can 190 + 20-65 CIUDAD: San José TEL FIJO: 5940 720 CELULAR: 311 2023834 SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: NOMBRE: Hugo Ternando Salcedo Oraz CARGO: Docente Area Golocción Física Recreación y D.
DATOS DE LA PRÁCTICA:
FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES: En una hoja adicional amplie detalladamente esta información solicitada.
HORARIO: De Lones a Viernes - Divina
FECHA DE INICIO 30 - Agosto - 2021
FECHA DE TERMINACIÓN 18 - Ocembre - 2021
REMUNERACIÓN: SINOX
VoBo













Entrega de cartilla pedagógica (educación física)







Arley Arias <edu.arleyarias@gmail.com> para institucionjosecelestinomutis 🔻

@ 17:59 (hace 0 minutos)





Buena tarde,

A continuación anexo cartilla pedagógica, teniendo en cuenta, la práctica profesional de II-2021 de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona realizada en el periodo mencionado en la institución.

Sin otro particular.

Atentamente

Arley Alexander Arias Rodas

Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.











Se realizó una exposición de; (baloncesto, futbol sala y voleibol), reglamento de los árbitros y planillaje, con el fin de preparar a los décimos para la organización de los inter-cursos.







